

JORNADAS

39

AGUSTIN YAÑEZ

FICHAS MEXICANAS

308
88
10.39
4.3

EL COLEGIO DE MEXICO
Centro de Estudios Sociales

EL COLEGIO DE MEXICO

SEVILLA, 30

MEXICO, D. F.

Alfonso R.
zalo Robles

az; Gon-
retario.

308/J88/no.39/ej.3

126664

Yáñez,
Fichas mexicanas..

SEM



djp

Director: J. Medina Echavarria; Secretario: F. Giner de los Ríos.

(Toda la correspondencia literaria debe enviarse a Sevilla 30, México, D. F.).

Distribución exclusiva: Fondo de Cultura Económica
Pánuco 63

317/CM
C

JORNADAS, órgano del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, nació al calor de un seminario colectivo sobre la guerra que celebró dicho Centro en 1943. La publicación se prosiguió durante los meses siguientes para reflejar la labor realizada en otro seminario sobre los problemas de América Latina. Cubiertas estas dos etapas, JORNADAS va a convertirse ahora en lo que había de ser desde un principio: en órgano expresivo permanente del Centro de Estudios Sociales del Colegio y no ya sólo de actividades circunstanciales suyas.

Ante el nuevo carácter de JORNADAS, conviene fijar en breves palabras el sentido que quiere imprimirse a la publicación, las razones que empujan a emprenderla.

Es un tópico que ha llegado ya de los círculos científicos a los medios populares, que nuestro siglo es o debe ser el siglo de la ciencia social, por razón del desequilibrio hoy existente entre nuestro saber científico sobre la naturaleza y nuestro saber científico sobre el hombre y su actividad. Los resultados de la labor de las pasadas centurias, especialmente de la última, en el dominio de la ciencia natural, son hoy tangibles para todos y le han otorgado a nuestra vida un poder sobre los fenómenos naturales como nunca antes se soñara. En cambio, el pensamiento racional y científico apenas comienza a conquistar lo que nos es más próximo: nuestra propia vida y su organización. Los acontecimientos actuales prueban de qué manera el dominio de la naturaleza, la ciencia y la técnica, se frustran y son adversos al hombre cuando éste no maneja todavía otros instrumentos que guíen su propio destino. Nada más necesario hoy que el tratamiento científico, es decir, racional y objetivo, de las cuestiones humanas, pues el futuro de nuestra civilización, de toda posible civilización, en las presentes circunstancias, depende de que se puedan dominar, o no, la naturaleza

humana la vida social en un grado semejante a como nos es dado regular la naturaleza física. JORNADAS se propone ante todo mantener despierta la conciencia de este problema y coadyuvar con todas sus energías a los esfuerzos ya emprendidos para llegar a su solución.

Ahora bien, las cuestiones humanas no pueden ser tratadas en el vacío; surgen problemas, dificultades y conflictos ofrecidos en circunstancias y momentos determinados, y la investigación científica de los mismos sólo tiene sentido si sus resultados resuelven la situación problemática, despejan la dificultad o atenúan el conflicto, liberando al hombre de su angustiosa presión. Esto quiere decir que no son las teorías las que determinan los problemas, sino éstos los que deben dar lugar al pensamiento teórico y, además, que no puede entenderse ni solucionarse ningún problema de la vida humana si lo desprendemos de su contexto o circunstancialidad. El olvido de este punto de partida elemental es quizás el responsable de la situación de atraso de las ciencias del hombre, como también de que las disciplinas sociales arrastren una pesada herencia de teorías que ya no responden a ninguna cuestión auténtica.

Asimilando el sentido de esa perspectiva, en las JORNADAS no se desdenará, en modo alguno, el pensamiento social teórico actual, cualquiera que sea el punto del horizonte de donde proceda, y a su discusión y examen habrá que concederle atención cuidadosa; pero, en lo posible, sometiéndolo a la prueba de su validez para nuestros medios. En una palabra, lo que interesa de un modo fundamental son: a) las cuestiones humanas en su específica circunstancialidad americana, y b) los problemas "nuestros" que exigen una meditación teórica y una solución práctica.

En consecuencia, no se rechaza la consideración de las teorías y resultados de la ciencia social en general; pero se cree que la verdadera tarea intransferible está en estudiar y hacer que se estudien las cuestiones específicas de la facción latina del continente americano, de modo que soluciones y teorías no provengan de una importación

más o menos afortunada, sino que broten de la investigación misma de nuestras situaciones problemáticas peculiares.

La tragedia de Europa al privarnos de su producción intelectual y científica, siempre recibida con la sugerión de su viejo prestigio, nos obliga a un doble esfuerzo, que conviene que sea lo más consciente posible: por una parte, a que pensemos por nosotros mismos y sin anaderas y, por otra, a que meditemos hasta qué punto todo lo que nos viene del otro lado del Atlántico merece ser aceptado y asimilado y si no ha perdido aquel continente en más de algún punto el derecho al respeto que se le otorgaba sin discusión. Y pensando muy en particular en “nuestra América”, estamos convencidos de que ésta ha de ponernse enérgicamente a pensar en sí misma en su propio destino y a aprovechar lo que es un triste momento para conquistar definitivamente, sin renunciar a ninguna herencia valiosa, su autonomía cultural.

En cuestiones sociales y políticas es esto tanto más urgente cuanto mayor es la sospecha de que lo que se nos ofrece por varios lados no es dádiva generosa sino velado instrumento de dominación. Y sólo podremos mantenernos relativamente inmunes de las consecuencias sociales y culturales de las tremendas luchas de poder, hoy en juego, si conservamos la serenidad intelectual y el conocimiento preciso y objetivo de los hechos. Una visión acertada de nuestro presente y nuestro futuro es lo único que puede permitirnos sacar ventajas, incluso de lo que parecen adversas constelaciones.

Dentro de la dirección general antes esbozada, las JORNADAS del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México quieren presentar un amplio marco a la colaboración: desde las cuestiones filosóficas conexas, hasta los estudios de la ciencia social más particular y especializada; pero viendo también dibujados dentro de ese marco estos tres propósitos fundamentales: 1) exponer el estado actual de la ciencia, de conocimiento imprescindible, como punto de partida; 2) examinar y discutir, en particular, los problemas peculiares de la ciencia en nuestros países, y 3) contribuir en lo posible al desarrollo de la ciencia social en marcha.

Desde el punto de vista científico, con JORNADAS se intentará fomentar el estudio de las cuestiones marginales y fronterizas de las ciencias tradicionales y académicas, que es donde se encuentran hoy día los problemas auténticos de la ciencia social futura. Y desde el punto de vista político, en su mejor sentido, conseguir el conocimiento recíproco de los pueblos de nuestra América, manteniendo así viva y real la conciencia de su común destino.

1904
AGUSTIN YÁÑEZ

FICHAS MEXICANAS

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

JORNADAS—39
El Colegio de México.
Centro de Estudios Sociales.
1945

126664

308
J88
no. 39
ej. 3

Guadalupe

SUMARIO

- I. *Raíces indígenas.*
- II. *Primeros testimonios de la mexicanidad.*
- III. *Bernal Díaz, poeta épico, y otras apostillas.*
 - Lo poético en Bernal Díaz del Castillo.
 - Cartas de Relación* de Hernán Cortés.
 - Itinerario* de Grijalva.
 - Relación* de Andrés de Tapia.
 - Tres documentos indígenas.
 - Un clásico.
- IV. *Fray Bartolomé de Las Casas, Padre y Doctor de América.*
 - Doctrina de Las Casas.
 - Escritos de Las Casas.
 - La santa furia.
- V. *El Pensador Mexicano.*
 - El Pensador y la crítica.
 - El Pensador, patriota y profeta.
 - El Periquillo, tipo nacional.
 - El estilo barroco.
 - Pensamiento, sentimiento y voluntad nacionales.
 - La predicación moral.
 - El realismo del Pensador.
 - El “mal gusto” del Pensador.
 - El “pelado” mexicano.
 - Matices diferenciales.

Ecuación psicológica del “pelado”.
La cuestión del idioma.
Concluye el análisis del “mal gusto”.
De lo real a lo posible.
El caso de don Catrín.
Noches tristes y día alegre.
La influencia de Fenelón.
Arenga final.

I

RAICES INDIGENAS

Sobreviven testimonios auténticos de lo que fué y pudo heredarnos la cultura de nuestros ancestros prehispánicos.

En primer lugar, las artes plásticas, desde la cerámica hasta la arquitectura, pasando por los estadios de la escultura y los códices; cualesquiera sean el espacio y el tiempo de su localización, aquellas formas no dejan lugar a duda sobre la magnificencia y sutileza del espíritu que alentó su creación; la obra del tiempo, de la incuria, de las equivocaciones y de los sectarismos, lejos de quebrantar la majestad, acentúa el poderoso misterio con que hoy, como en los días prístinos de la conquista, monumentos, máscaras, códices pasman el ánimo que se les enrostra.

En segundo término, el genio de las lenguas indígenas atestigua con fuerza no menor la capacidad propia de quienes las emplearon y trabajaron. La eficiencia y la belleza de una lengua deben medirse por su aptitud para la expresión de ideas abstractas y de conceptos espirituales. Del náhuatl afirma Clavijero que los frailes no hubieron necesidad de introducir palabras extrañas para explicar las verdades de la teología y la filosofía cristianas; idioma de sorprendente agilidad, posee una gran riqueza de transformaciones, desinencias y matices; dentro de un mismo sonido, como en el de la vocal u, abierto o cerrado, caben significaciones diversas; merced a la variedad de acentos tónicos, el náhuatl cuenta con sílabas breves, largas, entrelargas, de salto y de saltillo; la tendencia al empleo de metaplasmos y la prosodia conglutinante afluyen dificultades y nuevos esplendores a esta lengua, juz-

gada exquisita y elegantísima por los misioneros que se introdujeron en sus secretos, con fines evangélicos. Elegante, armonioso, propicio a la onomatopeya es el idioma tarasco. El zapoteca es lengua de precisión y belleza, fácil a la expresión de imágenes, dúctil a la conglomeración de significaciones, delicado y musical por el juego de las vocales intermedias y de los acentos que modifican el sentido de las voces. No menos eficaz, poderoso, bello y perfecto es el maya, “que parece fué el más semejante al que en los labios de nuestro primer padre dió a cada cosa su esencial y nativo nombre”, según el padre Gabriel de San Buenaventura. El otomí tiene trece vocales. El mixteco cambia la significación de muchos de sus verbos por la modificación del tiempo y es lengua llena de gravedad y señorío. El totonaco, el matlacinga, el huaxteco, etc., son otros tantos idiomas fecundos, profusos en sinónimos y combinaciones literales, rítmicos, aptos para la expresión de pensamientos y sentimientos delicados. Vistas en conjunto, las lenguas indígenas nos sorprenden por las diferencias que entre sí las apartan y que son producidas por unidades raciales y estilos de vida diversos; pero también ofrecen analogías últimas que responden a características comunes de los pueblos nativos, y pueden compararse con las semejanzas entre las distintas formas de la plástica precortesiana. Si los más recientes empeños de la crítica no hubieran demostrado la existencia de formas literarias genuinas, a pesar de las transcripciones y refundiciones intencionadas de quienes las recopilaron posteriormente, pasándolas por el tamiz de una sensibilidad extraña y del interés apostólico en convertir las gentes al cristianismo, resultaría imposible aceptar lo contrario y aún más desconocer la madurez cultural correspondiente a la madurez idiomática; las lenguas no alcanzan jamás el máximo esplendor y la extrema posibilidad expresiva por desarrollos naturales y espontáneos; antes bien, son el certero índice que acusa el proceso cultural de los grupos sociales, el crecimiento, plenitud y decadencia de los pueblos; la ampliación y afinamiento expresivos resultan de inaplazables inquietudes y de conquistas colectivas; responden a necesidades que han Enriquecido el repertorio vital, bien sea como empresas propuestas o como realidades alcanzadas. Nítido teorema

sociológico y lingüístico, el enunciado anterior viene a recordarnos aquel principio concurrente a nuestra tesis, por el cual José Vasconcelos afirma que “dondequiera que ha habido arquitectura ha existido también filosofía; no se llega a construir con gracia y ligereza, con majestad y armonía mientras no se conquista, en lo espiritual, el orden armónico y sólido de una doctrina filosófica coherente y comprensiva”. Con mayor evidencia surge la conexión entre lenguaje y cultura siendo aquel un signo integral cuyo desenvolvimiento requiere no sólo el pleno vigor de la inteligencia, sino también el máximo desarrollo de la sensibilidad; el pensar y el sentir, o más cabalmente dicho, los estilos del vivir, quedan de manifiesto en el genio de las lenguas.

El acervo de creencias religiosas, la técnica ritual y las costumbres derivadas de ello son el tercer gran testimonio del alma indígena, tampoco invalidado por las oscuridades que le son propias, ni por los errores de interpretación que ha padecido muy desde el principio de la conquista, ni por la mezcla de ideas, ritos y costumbres que suelen desfigurarlo a distancia de siglos; el temor o la ignorancia de algunos de los aborígenes que fueron consultados al respecto por los misioneros, la insuficiente comprensión en algunos de éstos y su afán por explicar lo antiguo desde el punto de vista cristiano y servirse del viejo sentimiento mágico para infiltrar la nueva religión, las refracciones del asunto en los diversos cronistas que lo recogieron, la política persecutoria y de olvido son otros tantos tamices que al dejar escapar ciertas notas vivas, invariables y unánimes, no hacen más que probar su autenticidad. Bien lo declara uno de los compiladores inmediatos e insignes, Fray Bernardino de Sahagún, cuando dice: “lo que en este volumen está escrito no cabe en entendimiento de hombre humano el fingirlo”. Aquello era tan vivo, que la prosecución y publicación de la obra sahaguntina fueron estorbadas, por juzgársela peligrosa de dar pábulo a los sentimientos indígenas, nunca completamente domeñados.

Los rasgos auténticos que conservamos de las religiones primitivas, ya sean vistas como objetos o como suma de vivencias subjetivas, coinciden con las notas esenciales que descubrimos en las artes plásticas y en las formas lingüísticas, fundiéndose unos y otras para dar cate-

górico testimonio de las facultades autóctonas luego sin duda en mucho transfundidas —como acto y como potencia o disposición múltiple—, sobre lo que hoy constituye la mexicanidad.

En todos los ámbitos de las culturas precortesianas aparece como facultad sobresaliente una fuerza de abstracción ejercitada sistemáticamente y con gran energía. No es difícil descubrirla en los testimonios de la plástica, que han llegado hasta nosotros; la abstracción determina una de las características invariables observadas por Alfonso Caso en el arte prehispánico y, en general, en el arte mexicano, aun en sus manifestaciones más recientes: “la realización naturalista de los detalles, mientras que el conjunto es puramente imaginario y conceptual. La observación minuciosa queda expresada en la obra de arte con una exactitud casi fotográfica; pero la obra misma no representa un ser, sino una idea, un producto de la fantasía, un ente que vive sólo en el mundo irreal del mito”. La abundancia de nombres abstractos y la facilidad para servirse de otros vocablos en la expresión de objetos ideales, la tendencia metafórica e imaginera, las flexiones empleadas como modificadores semánticos y la variedad significativa introducida con los acentos, denuncian en las lenguas el rastro de la abstracción; mas en la esfera de lo religioso es desde donde se proyecta con mayor claridad y sobre amplios territorios, caracterizando a la teogonía, a la cosmogonía y cosmología, a la filosofía, en general, de los indígenas —la metafísica y los fundamentos sociológicos, primariamente—, porque la vida entera de aquellos pueblos está inmersa en la religión y de todas partes —la guerra y la paz, el hogar y el comercio público, la conciencia privada y las empresas colectivas— conspira a fines sobrenaturales.

La idea y la representación de los dioses son meras abstracciones: hoy mismo, el contemplador de los ídolos antiguos requiere gran capacidad abstractiva para entender las formas escultóricas y jeroglíficas, y más aún para captar su simbología elemental. Grupos étnicos hubo en nuestro suelo que no cifraron con recursos materiales algunos las ideas de su culto: carecían de ídolos, templos, ministros y ritos públicos organizados, mas el sentido religioso de su vida queda fuera de duda. “La

religión de los primeros pobladores de México consistía en la adoración de un sér que primeramente no estuvo representado por ninguna imagen visible". "Los quinametin carecían de sacerdotes y de ritos" (Cfr. Francisco Plancarte y Navarrete, *Prehistoria de México*, cap. segundo). Ni aun en el apogeo de la hegemonía teocrática en pueblos como el azteca, cuando la religión llegó a ser fórmula estricta de vida exterior e interior, y se acentuó el carácter esotérico de los principios religiosos reservados a una casta, los ídolos y las ceremonias llegaron a ser fines en sí: la conciencia popular miró siempre allí los símbolos de realidades "invisibles e impalpables", como reza el epíteto constantemente aplicado a los dioses en las oraciones recogidas por el Padre Sahagún. Sol, estrellas, fuerzas de la naturaleza, etc., también son escindidas manifestaciones del supremo principio que rige al universo. Ya el Padre Las Casas explicaba este concepto metafísico en el que se apoya la idea, muy extendida, del monoteísmo aborigen. Desde luego, las investigaciones arqueológicas han dejado sin lugar a discusión la identidad absoluta de muchas divinidades, por ejemplo, Quetzalcóatl y Xolotl, símbolos matutino y vespertino de la estrella crepuscular; el grande y temible dios Tezcatlipoca, es Telpochtil el siempre joven, es Yaotl el señor de los guerreros, que siendo representación del cielo nocturno, en cierto modo se identifica y contrasta con Huitzilopochtli, el cielo azul, diurno; Huitzilopochtli queda enlazado con Xiuhtecuhltli, señor del fuego, que también recibe los nombres de Huehuetecotl, dios arcaico, e Ixcozauhqui, dios de rostro amarillo. Quizá dentro del esoterismo religioso pudo verse con claridad la articulación e identificación del numeroso cortejo de dioses y diosas, que más tarde pueda poner al descubierto la indagación arqueológica. Los mitos mayores explican fenómenos celestes conexionados con las otras fuerzas de la naturaleza: vientos, agua, germinación de la tierra, etc., que también eran objeto de mitos particulares; las maravillosas cronologías maya y azteca demuestran la unificación de todas estas ideas míticas en una sola, regularizadora del tiempo y de la vida. Ello supone indudablemente un gran poder de abstracción. En los diversos géneros de muertes heroicas, en el impetu bélico, en las penitencias rigurosísimas,

en las ideas pedagógicas, en cada forma y en cada acto está presente lo metafísico, abstraído por sistema normal de la existencia.

Parejo a la fuerza de abstracción y en constante juego con ella, el realismo aparece como suprema categoría del alma indígena. Las observaciones de Alfonso Caso relativas a las artes plásticas tienen confirmación en todos los ámbitos de las culturas prehispánicas: realismo en las formas lingüísticas, realismo en las concepciones y representaciones religiosas, tremendo y absoluto realismo el de los sacrificios humanos, el de los corazones palpitantes como sumas ofrendas dignas de lo sobrenatural; realismo en los cómputos y signos cronológicos, en los estilos de vida suntuarios y domésticos, en la base de los símbolos mágicos empleados por aquellas gentes; realismo sostenido, minucioso, naturalista, en el cual sólo advierten algunos los aspectos groseros, insopportables a la sensibilidad cristiana. Partiendo de las zonas realistas van sucediéndose los objetos metafísicos, a fuerza de abstraer los fenómenos: el sol, como astro, es Tonatiuh; como vivificador —el señor de nuestra carne, el creador siendo la primera criatura de sí mismo (según Fábrega)—, es Tonacatecuhtli; finalmente, como supremo creador, en la cima de esta serie de abstracciones sobre la realidad del astro, el sol es Ometecuhtli, cuya representación es la figura primera y soberana con que se inicia el Códice llamado Vaticano: el artífice lo pinta en la región más alta de los cielos, ricamente ataviado, el signo de la luz en la frente, puesto en el acto de crear así los cielos superiores o divinos —que son seis—, como los siete inferiores que están a la vista del hombre: todos trece a los pies de Ometecuhtli, en la primera lámina del códice, para luego continuar con la creación de la tierra, en la primera criatura —que es Ometecuhtli mismo hecho Tonacatecuhtli, abstraído ya como fuerza ejecutiva, desprendida de la esencia divina—, mediante la cual, y por unión con la tierra, son creados Quetzalcóatl, la estrella de la tarde, y Tezcatlipoca, la luna, que también llegó a ser símbolo del cielo nocturno y de los poderes ocultos. A ello siguense prolíjos actos de creación, cuyos atributos corresponden a los de las cosas reales del universo y expresan el orden cósmico en la conciencia nahoa, la raza sobresaliente, sabia y sutil.

En el juego de realismo y abstracción aparece otra que podría llamarse facultad de paradoja, conciliadora de términos contrarios, y esto por modos que debieron ser fáciles y habituales, aunque no así los comprenda nunca, ni alcance la congruencia de sus formas el alma occidental, para quien la terrible grandeza de Coatlicue o el nexo de mutua sustentación entre vida y muerte serán siempre insolubles enigmas. La belleza de los mitos astronómicos y el amasamiento con sangre de las materias que servirían a la construcción de ídolos; las fiestas reverenciales a los cautivos que, representando la figura de ciertos dioses, luego serían sacrificados; el matrimonio entre Cipactli, la primera luz creada, etérea, y Oxomoco, literalmente significando “el lugar que sirve de camino a los pies”, o sea la tierra, sitio de trabajos y miserias; el materialismo de las ofrendas y los ritos funerarios juntamente con las creencias en el destino sobrenatural de ciertos muertos; el rígido ascetismo ligado con la sensualidad y los desenfrenos, principalmente en algunas fiestas religiosas de primer orden; la suprema exaltación de la vida por el derramamiento de sangre y por la muerte de millares humanos; la glorificación de los enemigos sacrificados en actos del culto; etc., son formas vividas por los aborígenes con la mayor naturalidad y a las cuales hallaban una lógica rigurosa, mediante la agilidad mental, emocional y volitiva, que ponía en relación estrecha muy diversos planos de realidades, ajustando símbolos y estilos con tremenda elocuencia, con significación profunda y con una desconcertante originalidad.

Ello viene a poner de relieve otro de los elementos constitutivos del alma indígena: es —a saber— su capacidad poética, en sentido estricto. El hombre prehispánico se mueve dentro de una selva intrincada de ficciones construidas con realidades heterogéneas, y no hay paso que carezca de sentido cabalístico. Al momento de nacer, y aun antes, lo envuelve la tupida red: ceremonias y sortilegios nupciales, técnicas de magia durante la gravidez y en el alumbramiento, fatalismo astrológico del recién parido, inescindible relación entre el calendario y las ideas religiosas, convenciones que sujetaban el proceso educativo y el destino social. En los astros, en los cielos, en las montañas, en fuentes,

rios, lagos y mares, en árboles y plantas, en cada especie animal existe un oculto sentido que alientan invisibles espíritus; apenas hay sitio que no se halle dedicado a alguna divinidad; hogares, calles, caminos, mercados, escuelas, tienen su dios tutelar; por humildes que sean, todas las cosas poseen virtudes mágicas, fastas o nefastas, cualidades más importantes para el hombre que las propiedades inmediatas, utilitarias, que le puedan brindar y que no aprovechará si a su necesidad se interpone el prejuicio mítico anterior. El alma indígena es una persistente proyección sentimental hacia todos los rumbos y la fuerza de su fantasía crea en torno suyo un mundo de doble fondo, con doble perspectiva.

En esta situación se desarrolla la facultad que mejor ha sido vista y que llamaremos de desasimiento. Ella engendra múltiples actitudes características del indio: sus estados de ánimo que van desde la melancolía hasta la oscura, pesadísima tristeza; desde la expectación hasta la inercia, el desprecio por la vida y sus pompas, la gozosa familiaridad con la muerte, lo imperturbable de su gesto frente a miserias y calamidades. El recién nacido era saludado por la partera con estas palabras: "habéis venido a este mundo donde vuestros parientes viven en trabajos y fatigas, donde hay calor destemplado y fríos y aires, donde no hay placer ni contento... no es aquí tu casa donde has nacido, porque eres soldado y criado, eres ave que llaman quecholli, eres ave que llaman zaquan, que eres ave y soldado del que está en todas partes; pero esta casa donde has nacido, no es sino un nido, es una posada donde has llegado, es tu salida en este mundo... tu propia tierra otra es... tu oficio es dar a beber al sol con sangre de los enemigos, y dar de comer a la tierra, que se llama Tlaltecuhtli, con los cuerpos de tus enemigos. Tu propia tierra, y tu heredad, y tu padre, es la casa del sol, en el cielo... por ventura merecerás y serás digno de morir en este lugar y recibir en él muerte florida..." Los términos y tonos del discurso se repetían en las mayores circunstancias de la vida. Cuando los aztecas elegían Emperador, se lo avisaban de este modo: "Por ventura por algún espacio de tiempo llevaréis la carga a vos encomendada, o por ventura os atajará la muerte, y será como sueño esta vuestra elección

a este reino; mirad que no seais desagradecido, teniendo en poco en vuestro pecho el beneficio de nuestro señor dios, porque él ve todas las cosas secretas y enviará sobre vos algún castigo, como le pareciere, porque en su querer y voluntad está que os anieble y desvanezca, u os enviará a las montañas, y a las sabanas, u os echará en el estiércol y entre las suciedades, o que os acontezca alguna cosa fea o torpe... Sois imagen de nuestro señor dios y representáis su persona, en quien él está descansando y de quien él usa, como de una flauta, y en quien él habla, y con cuyas orejas él oye... Mirad que no os pase por pensamiento decir: Yo soy señor, yo haré lo que quisiere... mas antes os conviene muchas veces acordaros de lo que fuisteis atrás, y de la bajeza de donde fuisteis tomado para la dignidad en que estáis puesto, sin haberlo merecido... que más parece cosa de sueño que no verdad... Nuestro señor dios nos tiene en el medio de su palma, y nos está remeciendo, y somos como bodoques redondos en su palma, que andamos rodando de una parte a otra y le hacemos reír, y se sirve de nosotros... por ventura os quiere probar y hacer experiencia de quién sois, y si no hiciéredes el deber, pondrá a otro en esta dignidad... hay muchos generosos, prudentísimos y de grande habilidad... Humillaos e inclinaos y llorad con tristeza... advertid, señor, el lugar en que estáis que es muy alto, y la caída de él muy peligrosa..." (Cfr. Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de Nueva España*, lib. sexto). Cuando los extranjeros destruyeron la doble dimensión del mundo indígena, el desasimiento y la estética desorientación de los nativos constituyeron el más grave problema de la nueva nacionalidad.

En el transcurso de las consideraciones anteriores ha podido ser vista otra facultad céntrica que, con amplitud semejante a lo religioso, abarca y limita las intuiciones de orden diverso y las proyecciones emocionales del alma indígena: esta facultad es la expresión plástica. El indio es capaz de manifestar por medio de líneas, colores y volúmenes, así las realidades inmediatas, aprehensibles por los sentidos, como los conceptos intelectuales más abstrusos, las creaciones poéticas, los misterios religiosos, las decisiones volitivas. Hallamos en los jeroglíficos la prueba solemne y exacta del poder plástico; aun desconociendo en

absoluto sus valores significativos, la veraz contemplación de los jeroglíficos produce hondas impresiones, que del asombro visual y estético nos llevan a intuir la capacidad de aquellas imágenes y la riqueza espiritual de sus autores: por ejemplo, quienes lean la versión literaria indígena del mito llamado de los Cuatro Soles ¿dejarán de juzgar que los elementos expresivos en las pinturas correspondientes del Códice Vaticano son más elocuentes y completos? Lo que ahora llamamos la actitud épica de la imaginación creadora, o sea el enrostramiento hacia el mundo exterior —el mundo como espectáculo—, de donde se recogen los materiales que luego la imaginación transmutará en formas peculiares de tal actitud —las formas épicas—, aparece con magnificas proporciones en los jeroglíficos autóctonos, demostrando lo que llamaríamos la sobresaliente y constante capacidad épica de las viejas razas; pero esto no caracterizaría por sí solo —con exactitud—, ni la plástica, ni las formas expresivas diversas, ni el espíritu de aquellas culturas. Los jeroglíficos captan el mundo exterior con una fuerza de composición que presta movilidad inusitada a sus representaciones, bien se las considere aisladamente y mejor todavía en su conjunto; la plétora de elementos y detalles realistas, sobre todo en los códices aztecas, inunda el panorama plástico; pero también es evidente la aspiración totalizadora, conceptual y simbólica. Los códices no son meras sucesiones fotográficas, ni siquiera ya dentro del período hispánico, ni cuando relatan hechos; tras estas circunstancias realistas, históricas, que llamaríamos propiamente épicas, surgen las ideas metafísicas, los sentimientos de la más profunda interioridad, lo que llamaríamos las actitudes y formas líricas. El doble fondo —real e ideal—, del mundo indígena está representado en tales pinturas, por modo inescindible. Recuérdese la transcripción jeroglífica del *Padre Nuestro* cristiano. Recuérdense algunas escenas del llamado *Lienzo de Tlaxcala*, que son verdaderas formas elegiacas. Llegamos así a pensar que nuestras antiguas culturas no conocieron y tampoco realizaron como formas distintas lo que a partir de los griegos ha venido llamándose género épico, lírica y dramático, si bien referidos directamente a las creaciones literarias, válidos sin embargo para todas las formas de la imaginación crea-

dora, puesto que responden a diversas actitudes del espíritu. La actitud indígena comprende todos los planos del mundo —internos y externos, reales e ideales—, y los expresa conjuntamente. La plástica, pese a su manifiesto poder para expresar lo externo con sus múltiples complicaciones, difiere de los cánones occidentales; concibe y realiza por modos peculiarísimos, de originalidad absoluta en relación con las formas que aquí, para mayor claridad, llamaremos europeas. Y lo mismo podemos decir de las muestras literarias que la tradición oral hizo llegar a conocimiento de los españoles, quienes las conservaron escritas con caracteres fonéticos y a las cuales rigurosamente no convienen las clasificaciones de la retórica occidental.

La facultad de expresión plástica se manifiesta en la estructura de las lenguas por la fuerza simbólica de los vocablos, cuya morfología concierta pluralismos significativos; y al modo como en las artes visuales los colores tienen un valor metafórico, en las lenguas el cambio de acentos y la introducción de partículas desenvuelven los contenidos de las voces, cuya descomposición etimológica equivale a seguros análisis de expresiones plásticas: véanse, por ejemplo, las riquezas significativas en la etimología de los nombres asignados a las divinidades aztecas, verdaderos jeroglíficos lingüísticos que descubren el sentimiento plástico en ellos proyectado.

La religión toda, con su absoluto poder de absorción vital, es una ininterrumpida serie de conceptos, emociones y formas de orden plástico. Quizá si aquellas gentes hubieran alcanzado la escritura fonética, abandonando el ángulo pictórico desde donde pensaban, sentían y querían, otra fuera la fisonomía de su vida y de su cultura.

La expresión plástica implica una serie de aptitudes admirables: el sentido de la proporción que supone, a su vez, el dominio matemático; el gusto estético, determinante de un ritmo marcadísimo, patente en cuantas obras de las viejas culturas han llegado a nosotros; los conocimientos físicos y químicos en que se apoyan las más variadas técnicas de los oficios; el concurso popular animado por un mismo espíritu; la ordenación jerárquica de los elementos que, sin duda, refleja una idea muy arraigada y, por otra parte, confirmada en los testi-

monios de la vida social. Uno de estos aspectos ha sido señalado por Alfonso Caso como característica constante del arte mexicano, característica que consiste en "transformar cada motivo, en un motivo de decoración; el arte mexicano es un arte decorativo cuyo modo de expresión fundamental es la repetición rítmica. De ahí la necesidad de simetría y, también, el deseo de cubrir con decoración todo el espacio posible, sin dejar grandes superficies lisas"; la suma de atributos en los dioses, la identidad de muchos de éstos, la reiteración de fiestas y plegarias, la complicación ritual, son algunas de las manifestaciones de lo decorativo dentro de la religión; y por lo que hace a las lenguas, todavía podemos percibir la importancia que en ellas tienen los elementos ornamentales: adjetivos, epítetos, imágenes, metáforas, y el ritmo prosódico desenvuelto en agradable simetría; singular en este aspecto de la repetición rítmica, decorativa, es aquel trozo literario, recogido por Sahagún, donde se cuenta el nacimiento de Huitzilopochtli. Por cuanto a los conocimientos teóricos que la plástica implica, desde luego asombra su aptitud para el cálculo matemático, principalmente cuando frente a las grandes construcciones arquitectónicas pasamos del primer sobrecojimiento emocional y analizamos el proceso técnico de la estructura; ya el emplazamiento de las obras es una maravilla de orientación, de comprensión geográfica y del paisaje, de agrimensura, (recordamos ahora los emplazamientos de Xichocalco, de Monte Albán, de Tepozteco, de Uxmal, de Chichén Itzá, de Teotihuacán, de Tenayuca); ya en las líneas generales y en la distribución de los elementos decorativos, el sentido del número, que causa el sentido rítmico, florece sin soluciones de continuidad: insensible ampliación, hacia arriba, de las escalinatas o de los motivos ornamentales para dar una impresión total armónica; parcelación de las superficies de acuerdo con ideas esotéricas; agrupamiento de masas y edificios rituales; nada está hecho al acaso; en todo media un cálculo, una previsión rigurosa que conspira a la solemnidad del lugar; hasta las condiciones acústicas fueron tomadas en cuenta: ejemplo inmediato, la ciudadela de Teotihuacán, cuya poderosa impresión es una de las mayores que puedan recibirse en sitio alguno de la tierra. Y si reflexionamos acerca de la resistencia

de los materiales, de los secretos para la coloración de estatuas, edificios, códices; o pensamos en la sabiduría astronómica que produjo sistemas cronológicos como el azteca y el maya, en los recursos para tallar el cristal de roca y las piedras preciosas, para labrar canteras, para fundir metales, para conservar las plumas y hacer con ellas mosaicos, etc., convendremos en la magnitud espiritual demostrada por la plástica de aquellas razas.

Bajo las influencias de cuatro siglos, que han sido aluvión de sangres distintas, devastaciones, edificaciones, creencias, ideas, dudas, necesidades nuevas, problemas, inquietudes, formas contradictorias, el mexicano de hoy aún siente no sé qué misterioso aire —subterráneo y familiar—, que se desprende de las vasijas y otras clases de cerámica, de los juguetes y otras clases de industria popular, de las melodías, los ritmos, los colores, las danzas, las formas lingüísticas, los atavíos, la política y moblaje hogareños, el acumulamiento de imágenes dentro de las casas, el hibridismo religioso, las loterías con signos astronómicos y zoológicos, las supersticiones, los agobios, las esperanzas, las malicias, la indiferencia, las actividades habituales, los gestos y las actitudes corrientes del pueblo, señales todas éstas más acendradas mientras más hondo es el estrato social de donde provienen; realidades vivientes que constituyen la atmósfera de la vida nacional y contra cuyo poder más o menos oculto se han mellado los esfuerzos de aniquilamiento. Allí perdura el alma indígena con sus herencias, e infructuoso error ha sido el querer desconocerla y el obrar negándole beligerancia. Sus vicios han resultado así más peligrosos, y sus virtudes quedan como fuerzas perdidas, estancadas, en la historia del país. Ha llegado a padecerse un cierto género de absurda vergüenza por lo indígena, signo de una de nuestras mayores miserias y de ignorancia en cuanto lo indígena fué y es; en cuanto subsiste dentro del alma nacional.

II

PRIMEROS TESTIMONIOS DE LA MEXICANIDAD

La mexicanidad, como fisonomía cultural vigente, nace del recio ayuntamiento de fuerzas, entre sí extrañas, que fué la conquista.

Ni esta fisonomía es, como algunos quieren, la arcaica forma de las culturas autóctonas, ni tampoco, según la pasión de otros, lo español absoluto, que ahoga y suplanta categóricamente —absurdo histórico— cuanto los siglos edificaron en el alma y la tierra aborígenes. No era posible tamaña arrasamiento, ni España se lo propuso.

No era posible, porque en la morfología histórica nunca se presenta una brusca desaparición de organismos culturales maduros, como sin duda lo eran aquellos que tanta admiración despertaron en los conquistadores y cuyo esplendor brilla crecientemente, a medida que avanzan las indagaciones de la arqueología; repugna pensar que formas de vida con la magnificencia alcanzada por algunos pueblos de América antes de la llegada de los europeos, agotaran de pronto la pujanza, de que tan soberbias muestras nos quedan, y se perdieran en la noche del aniquilamiento sin dejar huella activa, siquiera sea en la herencia y disposiciones psicofísicas de sus descendientes, o como tradición modificadora, lo remota y vaga que se la suponga, o, en último término —circunscribiéndonos al dintorno material en que animaron—, como ambiente que plantea idénticas necesidades e impone estilos de vida semejantes a cuantos hombres finquen acá su morada; en efecto, la historia posterior de la conquista es una ardiente confirmación de la pervivencia indígena en la progresiva integración de la nacionalidad, pervivencia que estalla, al fin, ruidosamente, en el fenómeno y

problemas del criollismo y del mestizaje, amén del otro agudo negocio de los grupos indígenas no incorporados o a medio incorporar en la vida nacional.

Tampoco España se propuso el exterminio parejo e inexorable, antes miró con religiosa atención el alma indígena,¹ tratando de ganarla para la hispanidad; pero respetándole sus rasgos humanos específicos. Desde el principio, soldados y frailes tratan de establecer situaciones de conciliación. En esto podría recelarse sombra de astucia; pero ya no en la sostenida política de la monarquía, expresada y compilada en la legislación de Indias, cuando el dominio sobre las colonias era pleno y seguro; recuérdese, no más, cómo el tribunal de la inquisición carecía legalmente de jurisdicción sobre los indios, y con cuánta constancia se iba a la mano contra las exacciones y abusos de que éstos eran víctimas, fuera de la ley.

España, pues, concertó la identificación humana con sus conquistados, y este proceso se inicia en el momento en que soldados y frailes consiguen entender y hacerse entender de los nativos; hablar, dejar hablar y oír son operaciones que suponen reconocimiento de una categoría espiritual.

La mexicanidad —identificación de lo español y lo indígena— es, primariamente, una comunicación; vale decir: una relación literaria, extremado el concepto en toda su amplitud.

Por tanto, el análisis de la mexicanidad implica un saber filológico y referencia constante a las manifestaciones literarias, entendida esta calificación sin rigor estético. En *El Contenido Social de la Literatura*

1 “Nosotros y estos indios todos, todos traemos origen de nuestros antiguos padres Adán y Eva, y que por todos los hombres el Hijo de Dios descendió de los cielos a la tierra, y vestido de nuestra humanidad recibió cruel muerte de cruz”. (Pedro Cieza de León, Proemio de *La Crónica del Perú*). “Por donde claramente se ve que estas gentes todas, para ser atraídas a ser cristianos y a la obediencia de la imperial majestad, han de ser llevadas con buen tratamiento, y que este es camino muy cierto y otro no”. (Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Cap. XXXII de *Naufragios y relación que hizo a la Florida*). Se citan dos autores que nada tenían de doctrinarios; pero en quienes había arraigado el pensamiento de Las Casas, hecho tesis metropolitana. Vale aquí apuntar de paso la importancia de estas dos obras por su vigorosa descripción de la naturaleza americana. Los *Naufragios* equivalen a la *Odisea* en la épica continental.

Hispanoamericana (No. 14 de estas *Jornadas*) he escrito: "Antes que producto cultural, mucho antes que fenómeno artístico, la literatura es instrumento de construcción americana".

Las crónicas de la conquista, de acuerdo con la idea de mexicanidad que se acaba de sustentar, son los primeros monumentos de la literatura nacional. Si a muchos extraña que se hable de literatura mexicana por estimar que las obras en ella comprendidas son mera prolongación de la literatura española, sin peculiaridades apreciables, más extrañará el que obras escritas por españoles, en el buen español de su tiempo, sean consideradas, y por modo fundamental, como mexicanas. Para desatar las excepciones perentorias aquí propuestas, vengamos a la elucidación del carácter nacional de una literatura.

Lo nacional en una literatura se consigue por la equilibrada expresión de estos dos elementos: el hombre con su tónica local específica, y la naturaleza circundante. (¿Qué otra cosa es la raza, más allá de su estrecho límite físico, en sus más amplias modalidades, elocuentemente diferenciadas y con valía histórica, sino almas acopladas a circunstancias geográficas? La sangre es una disposición susceptible de modificar por los cambios del espíritu, según los estímulos a que se sujeten, y los externos no son los de menor influencia; tanto es así, que sangres diversas pierden sus diferencias en la apretada unidad y armonía de una auténtica nacionalidad, cuando la coincidencia en la circunstancia afina —da afinidad— a las almas concurrentes; los estilos de vida, tan característicos de las razas, más que productos de la sangre, son reacciones del acoplamiento entre el espíritu y la naturaleza; el idioma mismo es un producto, no una causa de la nacionalidad.)

Del hombre, como primer elemento de la liga, brillan, en lo alto, sus ideas, sentimientos y voliciones. La literatura ha de retratar fielmente cómo piensa, cómo siente, cómo quiere el hombre nacional, y ha de subrayar lo que en estas vivencias no es universalmente común. Sobre todo al tratarse de nacionalidades jóvenes, suele vivirse de pensamiento extraño; aun puede quererse bajo el instinto de la imitación; pero siempre, aunque débiles, podrán descubrirse aspectos propios, si quiera sea en el modo con que se adopte lo extranjero.

Mas lo inconfundible de la personalidad —singular y colectiva— es el sentimiento: aquí despunta la enunciación de lo privativo en las personas y los grupos sociales, por endebles o rudos que sean; éste es el módulo diferencial, por excelencia, de las culturas; éste, el clima propicio para el florecimiento de las letras nacionales con carácter irreductible y posibilidades artísticas ilimitadas. Ningún pueblo que sea capaz de expresar su auténtico modo de sentir, carecerá de literatura propia, aunque use idiomas extraños y viva sujeto a influencias políticas o ideológicas venidas de fuera. Así también, los pueblos de rico pensamiento y de voluntad autónoma encuentran la esencia distinta de sus obras literarias, no tanto en la concentración de su inteligencia y en el ademán de su energía, como en el acendramiento de su sensibilidad; y las naciones dominadoras o de arraigada tradición intelectual que descuidaron el culto del sentimiento, a esta causa deben la pobreza de su literatura. La fuerza emotiva del hombre, cuando carece de lenguaje propio, constitucionalmente apto a su idiosincrasia, coge el idioma extranjero, le injerta palabras nuevas, modismos regionales, transformaciones de significación y morfología, que cambian la estructura castiza, por modo tan radical en veces, que el proceso culmina con la perfecta integración de un idioma nuevo. El sentimiento, finalmente, enlaza al hombre con el mundo de los valores; ámbito soberano en que los individuos y los pueblos alcanzan definición y grandeza.

Junto con la etopeya, la prosopografía completa al hombre como elemento primario de la peculiaridad nacional; abarca la prosopografía desde las descripciones antropológicas y de la particular fisonomía de los ciudadanos, hasta el fenómeno de las modas y la exterioridad de las costumbres; pero ya aquí se confunden los linderos entre el hombre y su circunstancia: es la zona meridional de los choques tormentosos en que uno y otro elemento se influyen, y determinan relaciones y actitudes, que no se sabe con precisión si se trata de productos naturales o culturales, si en ellos predomina lo humano o la fuerza del ambiente. El individuo encuentra un sistema de vida y limitaciones que lo compele a marchar con ritmo prefijado: necesidades biológicas

y sociales, hábitos, tradiciones, creencias, certidumbres; hasta los demás hombres resultan para él, sujeto, otros tantos objetos de conocimiento, y le plantean situaciones de acomodación; la materialidad de la técnica usual se le impone; ha de vivir rodeado por una arquitectura, trasunto cultural del paisaje, y frente al paisaje mismo, con el cual salimos a la plenitud de la naturaleza.

Si en cuanto a la realidad mexicana —espíritu: circunstancia— hay alguna o algunas obras que la reflejan, es indiscutible la existencia de una literatura nacional. El hombre, ni la naturaleza, tampoco los aspectos parciales de ambos factores menguarán entre sí; las obras que aspiran a expresar lo mexicano por el sólo colorido del paisaje, o por el cuadro de las costumbres típicas en lo que éstas sean pintorescas, o por la transcripción de palabras y giros regionales, o por el derroche vulgar de sentimientos, apenas lograrán rozar la superficie de la mexicanidad que, ante todo, es hondura, y lucha, y angustia: el drama del mestizaje —lo heterogéneo—, que quiere anular sus negaciones, encontrar su espíritu y centrarlo en el magnífico escenario de su naturaleza. El país de la literatura folklorista —charros, chinas, canciones, pistolas, intrigas—, escamotea el *ser en sí* de México, y las manifestaciones correspondientes son burdas falsificaciones del nacionalismo auténtico. Ni el charro, ni el indio, ni el obrero, ni el burgués, en lo que tienen de exterior o como figuras aisladas, son el hombre de México; ni las canciones que la moda balancea expresan el genuino sentimiento nacional; ni el paisaje por sí mismo vale la realidad de nuestra vida; ni las costumbres, vistas de fuera, revelan la trágica agonía entre el espíritu y la naturaleza.

Espíritu y naturaleza han de alcanzar equilibrada expresión en la genuina literatura nacional; ésta, con ello, alcanzará asimismo hondura y superficie, trascendencia y color; sobre todo, nos mostrará la estructura real de la mexicanidad y el seguro camino de nuestra vocación.

¿Cumplen estas condiciones las crónicas de la conquista?

Desde luego es preciso señalar las diferencias vitales que separan a las crónicas escritas por quienes estuvieron en el teatro de losacon-

tecimientos y pusieron alma y cuerpo en el empeño, de las otras redactadas por cronistas que no vinieron al Nuevo Mundo, aun cuando utilizaran materiales de primera mano, como Francisco López de Gómara, capellán de Cortés al tiempo que el conquistador se restituyó a España, o como Pedro Martir de Anglería, uno de los primeros miembros del Consejo de Indias, por cuya docta presencia desfilaban testigos y documentos. La lectura atenta descubrirá en éstas, que llamaremos crónicas peninsulares, la ausencia de un matiz emocional, de cosa vivida, no sólo sabida, que rebosa en las narraciones de conquistadores y conquistados, aun en las de estilo enérgico, sobrio, menos colorista e imaginero, como el de Hernán Cortés, ejemplarmente; corre por estos documentos un torbellino de pasión; los actores admirán y apenas creen sus propias hazañas;² todavía están poseídos, alucinados, por la fiebre ávida que los impulsó en un país desconocido, misterioso, lleno de maravillas; a distancia de siglos comunican su exaltación de ánimo con viveza inmarcesible: oímos sus pasos y sus voces, reconstruimos sus gestos y sus ademanes, participamos de su asombro ante la magnificencia cultural y natural de las tierras que descubren y conquistan, hacemos nuestras sus zozobras, esperanzas y venturas; suenan los cascos de los caballos, resuenan los golpes de las armaduras, y hasta el fuego

² “¿Cuándo se vieron en los antiguos ni modernos tan grandes empresas de tan poca gente contra tanta, y por tantos climas de cielo y golfos de mar y distancia de tierra ir a conquistar lo no visto ni sabido? ¿Y quién se igualará con los de España? No por cierto los judíos, griegos ni romanos, de quien más que de todos se escribe; porque si los romanos tantas provincias sojuzgaron, fué con igual o poco menor número de gente, y en tierras sabidas y proveídas de mantamientos usados, y con capitanes y ejércitos pagados. Mas nuestros españoles, siendo pocos en número, que nunca fueron juntos sino doscientos o trescientos, y algunas veces ciento y aun menos, y el mayor número fué sólo una vez, veinte años ha, que fueron con el capitán Pedrarias mil y trescientos hombres; y los que en diversas veces han ido no han sido pagados ni forzados, sino de su propia voluntad y a su costa han ido; y así han conquistado en nuestros tiempos más tierra que la que antes se sabía que todos los príncipes fieles y infieles poseían, manteniéndose con los mantenimientos bestiales de aquellos que no tenían noticia de pan y vino”. (Francisco de Jerez, Prólogo de la *Verdadera Relación de la Conquista del Perú y Provincia del Cuzco*). Hemos citado el texto anterior, tomado de un documento singular por el estilo recio, nervioso, sucinto, para señalar la unidad de clima que domina en la conquista de toda Hispanoamérica; idénticas notas y aun expresiones iguales encontramos en Bernal Díaz del Castillo y en casi todos los cronistas de la época.

del sol, la tenacidad de las lluvias, el ímpetu de los ríos, el aliento de las montañas, el rumor de vida en los pueblos y los pequeños ruidos en las noches de vala, cobran animación en estas páginas.

También los relatos indigenas —v. gr.: la *Crónica de Chac-Xulub-chén*— proyectan con fuerza la honda emoción de los vencidos, el terror supersticioso que los embarga, la desesperación rabiosa que de pronto los mueve, el ritmo mágico de su existir, la amargura espesa de su melancolía.

En cambio, los cronistas peninsulares no logran encender esas luces de realidad; son artificiosos, eruditos; calculan los efectos, pero no comunican en sus escritos el vigor desatado que tiene quien cuenta sus personales experiencias y los múltiples riesgos que, por tremendos, aguzan el sentido y el amor a la vida; falta en absoluto a estos cronistas el sentimiento y la proporción del paisaje que sólo se alcanza por contacto directo, algunas veces tan penoso como lo fué para el ejército de Cortés en la expedición de las Hibueras. Son cronistas pulidos; algunos, como Solís, espléndidos; pero el ornamento de la forma no compensa la pobreza de la sustancia. Con lo cual se confirma la vieja verdad de que el exterior de la obra literaria nada vale, si no responde a un aliento interno del cual ha de emanar toda excelencia. Claro que no tocamos aquí el valor histórico riguroso que puedan tener esos documentos; nos preocupa sólo el valor de testimonios humanos que hace vibrar el sentimiento como vivencia literaria.

Por cuanto acaba de decirse, sólo las crónicas de quienes intervieron en la conquista han de contar en la literatura nacional; sus autores fueron precisamente los autores de la forma, hasta hoy vigente, que llamamos mexicanidad.

En parágrafo anterior ha quedado esbozada la respuesta afirmativa en el sentido de que las crónicas, diríamos testimoniales —en oposición a las que hemos llamado peninsulares—, cumplen las condiciones de lo nacional en literatura.

Con efecto —y circunscribiéndonos ahora a los escritos de conquistadores, que son los que suscitan la disputa de mexicanidad—, se ha visto que tales “relaciones” expresan cabalmente el conjunto de aspec-

tos humanos y naturales que fundan el carácter y el estilo de la nueva nación; venidos de Europa, en pleno renacimiento, cuando las ciencias y las artes alcanzan esplendor inusitado, cuando la vida es un ademán triunfal de dominio al que resulta estrecho todo límite, los forasteros poseen extraordinaria habilidad para entender al hombre y retratarlo en la suma de sus cualidades físicas y morales: el soldado más toscos ha respirado aquella atmósfera de humanismo y se sabe vasallo de Su Majestad, el Emperador de Occidente; por tanto, no es extraño que quienes de ellos escribieron sobre tan gran suceso como fué la conquista de México, supieran no sólo retratarse a sí mismos, decirnos sus ideas, poner de manifiesto su voluntad irrevocable de poderío y expresar la gama de sus sentimientos, desde la brutal ambición económica hasta la ambición de gloria, la crueldad impía y la piadosa religiosidad, el orgullo español y la humildad cristiana, sensualidad y ascetismo, grosería y sutileza: hombres bárbaros, desenfrenados y al mismo tiempo exquisitos: hombres, al fin, del Renacimiento; pero también a los nativos copiaron con extremada perspicacia, no presentándolos como tipos pintorescos o idealizándolos a la manera romántica y demagógica, o postergándolos a categorías de infrahombres: si algo valió el triunfo a los súbditos de Carlos V, fué su sagacidad de introspección en el alma autóctona y la certeza con que de esto se aprovecharon: lo conseguido en la realidad y practicado ejecutivamente, aparece descrito con rigor y vigor en los documentos de relación; más tarde aparecerán iguales rasgos humanos en las obras de Sor Juana, de Alarcón, del Pensador, de Payno, y más recientemente, en López Velarde, en Azuela, en Magdaleno; señal evidente para comprobar que los cronistas primitivos expresaron al hombre de México en su polaridad inicial: española e indígena. Se aprecia también cómo el carácter de los intrusos va modificándose, o dicho mejor, esplende en los cronicones la influencia del medio que imprime nuevo modo de ver en los conquistadores, propensos a ello ciertamente por su espíritu de independencia y altanería, por el alejamiento de la metrópoli y por la conciencia del penoso esfuerzo realizado muchas veces no sólo sin el estímulo y favor, sino con el obstáculo de la corte: cuando alguno de los

soldados, frailes y administradores, que de veras han sentido el mundo nuevo —como Cortés—, regresa a la patria de origen, es recibido con extrañeza; cuatro siglos después, el indiano, el tipo que ha gastado energías en América y se reintegra a la península, es tenido punto menos que por extranjeros: nuestras tierras le han cambiado el alma y el sentido de la vida.

En torno y convergencia del hombre —ideas, voliciones, sentimientos, prosopografía, costumbres, idioma—, se intuye y manifiesta la naturaleza como paisaje y como clima. Admiramos aún el tino con que los de ultramar procedieron en la fundación de pueblos y su aliento magnífico en el trazo de ciudades, palacios, acueductos; paralelamente sorprende la fuerza y frescura con que los cronistas describen la naturaleza autóctona y, de modo especial, el paisaje; hágase la prueba recorriendo los sitios intactos: ríos, valles, sierras, volcanes; vuélvase la vista al cielo en estaciones semejantes, y asombrará el verismo de tallista, fragante, de los cronicones; pero más admirable resulta la trabazón entre naturaleza e historia, sorprendida y expresada con diestra seguridad por los cronistas: aquellos hombres, aquellas hazañas, no pueden entenderse ni se habrían desenvuelto fuera de esta circunstancia; indisoluble, eterna, universal asociación, que es ley de la historia.

Establecido el carácter nacional de las crónicas de la conquista producidas por testigos, el alegato nos coloca en situación adecuada para observar que estos documentos rebasan su carácter histórico y logran jerarquía literaria: con ser, como se ha dicho, los primeros monumentos de la literatura mexicana —abundantes en rasgos específicos que luego irán acentuándose, a medida que se consuma la identificación de los factores de la nueva nacionalidad—, representan nuestra épica, de acuerdo con el ritmo normal de todo proceso literario que expresa primero lo objetivo, en tanto lo subjetivo o lírico es fruto de madurez posterior; y si en los principios de todo ciclo cultural auténtico se encuentra una epopeya, por lo común de aliento popular, entre los relatos de la conquista, el de Bernal Díaz del Castillo asume las proporciones exactas de ese género, y en verdad es la gesta fundamental

de la literatura mexicana; y al mismo tiempo, la más importante de cuantas se escribieron en lengua española, durante el Renacimiento, y la que mejor aprovecha los trances y peripecias inverosímiles del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

El elemento histórico no mengua, antes afirma la esencia de lo épico, en lo cual nuestras letras heredan, muy naturalmente, a las españolas; tampoco el verismo agota los aspectos artísticos:³ el recuerdo, la pasión, la tendencia a lo maravilloso, el empleo de imágenes, comparaciones y circunloquios, da a estas historias una calidad estética sustancial y formal.

Testimonios henchidos de vida, rebosantes de ideales y concupisencias, nuestras crónicas primitivas introducen al clima heroico de nuestros orígenes, que ha de ser el clima de nuestra realidad y de nuestro destino.

³ "Las causas históricas de una acción son esencialmente las más dramáticas y las más interesantes; cuanto más conformes sean los hechos con la verdad material, tendrán en más alto grado el carácter de *verdad poética*. No consiste la esencia de la poesía en inventar; semejante invención es lo más fácil y más vulgar que hay en el trabajo del espíritu, lo que exige menos reflexión y también menos imaginación. ¿Dónde puede encontrarse la verdad dramática, mejor que en lo que los hombres han ejecutado realmente?" Manzoni, *Carta sobre las unidades dramáticas*. Cf. Menéndez y Pelayo, *La Historia como obra artística*: "En la energía de la voluntad exteriormente manifestada yace la raíz de las mayores grandezas estéticas. Ninguna de las obras más altas de la poesía humana ha nacido de voluntariedad o caprichos del artista, deseoso de mostrar en sus héroes el empuje de una personalidad libre, sino que todas ellas, así épicas como dramáticas, han recibido su jugo y su vitalidad de la historia. De donde se infiere que, lejos de ser la historia prosaica por su índole, es la afirmación y realización más brillante de toda poesía actual y posible".

III

BERNAL DIAZ, POETA EPICO, Y OTRAS APOSTILLAS

Lo poético en Bernal Díaz del Castillo.—La epopeya, durante el Renacimiento, por el carácter erudito que la liga con los modelos clásicos, ni realiza cumplidamente sus exigencias genéricas, ni menos aún corresponde a las dimensiones de aquella época, torrencial en ímpetu heroico, pródiga en elementos para uno y muchos poemas de traza colossal. Sujetos al prejuicio de la forma y abrumados por la magnitud de los modelos que se proponen imitar, los poetas que en el Renacimiento intentan la epopeya con estricto apego a la retórica, olvidan lo que es característica central de aquella época y dinamo de este género literario, a saber: el intenso vivir; falsifican la realidad inmediata por el afán de idealizarla y conformarla con los ejemplos grecolatinos.

A esto se debe que en España, en esa época de plenitud histórica y literaria, ninguno de cuantos se propusieron escribir epopeyas alcanzaron su intento, y el género ni siquiera merece calificación si se le empareja con la novela, el teatro, la mística o la lírica. ¿Llegaremos, por esto, a la conclusión de que el ingenio floreciente de España no utilizó, para una gran epopeya, el material que le ofrecían las hazañas de sus conquistadores? O de modo más general ¿concluiremos que el Renacimiento carece de epopeyas?

Una crítica, apegada al concepto retórico, impide descubrir los genuinos caracteres de la epopeya en las memorias escritas por los hombres de acción. El Renacimiento abunda en esta clase de documentos. La singular empresa del descubrimiento, conquista y colonización del

Nuevo Mundo ha sido narrada, primeramente, por los navegantes y soldados que la realizaron. A partir del Diario de Colón, se multiplican las relaciones y, entre todas, sobresale la escrita por un soldado de Cortés: Bernal Díaz del Castillo, que también tomó parte en las expediciones de Fernández de Córdoba y Grijalva.

El extenso relato que Bernal tituló *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* es una epopeya: asunto y personajes extraordinarios; acción una, íntegra, apasionante y grandiosa; estilo de sencillez heroica, con exquisito sabor de gesta primitiva, popular, ingenua.

Bernal Díaz no padeció la angustia de quienes pretendían hacer epopeya con el ánimo fijo en los héroes, situaciones y estilo homéricos; para él lo importante fué haber vivido aquellos trances “que no eran cosas de hombres humanos, sino que la gran misericordia de Dios era quien nos sostenía” (intervención de lo maravilloso por esta presencia divina y por la admirable temeridad del propio querer).

Bernal Díaz ha vivido como debieron vivir los rápsodas de Grecia y de la Edad Media, como viven los auténticos poetas épicos. Bernal Díaz, con el buliente repertorio de su experiencia vital, ha ido de pueblo en pueblo, de amigo en amigo, narrando cuanto vió y vivió; repitiendo igual versión, paulatinamente modificada y enriquecida; así cuarenta años, hasta el momento en que decide escribir lo que tanto había contado; logra de este modo, por añadidura, lo que muchos otros buscaron, en vano, por los caminos de la preceptiva y la imitación: una forma épica adecuada.

Bernal Díaz escribe su relato en el ángulo agudo del recuerdo —memoria, emoción, imaginación—, lo que acendrá la calidad poética de la obra, toda ella plena de imágenes, recreación de la realidad, armonioso clamor de batallas y héroes, súbita, poderosamente actualizados.

La estética de Bernal se resume en estas añejas palabras: “la verdadera pulicía e agraciado componer es decir verdad”.

Cartas de Relación de Hernán Cortés.—El genio activo y ejecutivo del conquistador de México no fiaba a extrañas secretarías la inmediata e interesada relación de sus hazañas, ni el arreglo epistolar de

los negocios más importantes, sino rescataba tiempo de sus arduas vigilias para ocuparse en estos menesteres. La correspondencia personal de Cortés, nutrita y copiosa, demuestra el cuidado que en esto ponía don Hernando. Se destacan entre sus cartas, por la magnitud del asunto, por la fuerza del estilo y por la plenitud humana que alienta en ellas, las cinco extensas cartas llamadas comúnmente de relación, en las cuales narra con vehemencia al Emperador Carlos V los riesgos, malicias y fortunas de la conquista de México. Son estas cartas documentos supremos de la historia humana: con efecto, estamos ante un hombre que demuestra el poder fabuloso de la voluntad del hombre; si la historia es la realización de valores, por la voluntad, ésta entendida como fuerza activa y positiva, en lucha contra circunstancias al parecer fatales, las hazañas de Cortés y de sus hombres, la resistencia de Cuauhtémoc y su pueblo, cuentan entre los momentos cimeros de la historia.

En torno a la significación del proceso que se narra, cíñese y luce la forma del relato. Cortés ha escrito sus *Cartas de Relación* en el sumtuoso idioma de su patria y de su época; ha principiado la edad de oro del castellano: patrimonio común, úsanlo a maravilla el rudo soldado y el gran señor, la monja llena de inquietudes espirituales y el hombre atareado en los negocios del mundo. La excelencia de la lengua corresponde a la grandeza del momento y es una de sus glorias. Cortés, que por sus hechos es digno de la mitificación obrada por el pasmo de los conquistados, consigue por sus escritos el rango de clásico. No es su estilo el repujado, o simbólico, o tierno de otros escritores de la época; más se parece por lo familiar, y macizo, y lleno de esencias populares, al acendrado estilo de Santa Teresa; no carece de primores como expresión de quien cursó en aulas, y abundarían páginas qué incorporar en antologías del estilo pulido, por ejemplo la descripción de la ciudad de Tenochtitlán, modelo de prosa rítmica.

Las *Cartas de Relación* es libro capital en todo programa de lecturas e indispensable al tratarse de un lector mexicano.

Itinerario de Grijalva.—La expedición de Juan de Grijalva es el antecedente inmediato y el origen de la expedición de Hernán Cortés.

Grijalva adelantó, hasta las costas de Veracruz, el descubrimiento de Fernández de Córdova, quien el año anterior (1517) había venido a Yucatán. Fiel a las celosas instrucciones del Gobernador de Cuba, Diego Velázquez, Grijalva no hizo fundación alguna, por lo que sus gentes lo tacharon de apocado. A Grijalva deben estas tierras el nombre de Nueva España; en correspondencia, uno de nuestros mayores ríos lleva su nombre.

El *Itinerario* es documento de extremado interés; abunda en observaciones y noticias, en pequeños y elocuentes rasgos psicológicos, en descripciones de la naturaleza y la cultura indígenas; está escrito en un estilo, a la vez llano y solemne, que nos muestra la intimidad de los expedicionarios, su emoción ante las cosas y costumbres que van descubriendo, su tendencia a interpretar por modo sobrenatural cuanto coincide con la sobreexcitación del ánimo o con los sucesos culminantes de la expedición.

A estos motivos de interés por el documento, ha de sumarse el de su rareza. Don Joaquín García Icazbalceta lo tradujo de una versión italiana —el original en castellano se ha perdido—, y lo publicó en el tomo primero de la *Colección de Documentos para la Historia de México* obra que, por escasa, es de difícil consulta.

El capellán de la armada de Grijalva, que aparece como autor del relato, fué el clérigo Juan Díaz, quien más tarde anduvo en el ejército de Cortés y, según Bernal Díaz del Castillo, celebró misa en Tacuba, en el real de Alvarado, la mañana en que se inició formalmente el asedio de Tenochtitlán. La acentuación desfavorable con que en el *Itinerario* aparecen los rasgos de Grijalva, tan en contraste con la energía y reciedumbre de Cortés, quizá se deba a la fatal comparación, por testimonio inmediato, de ambos caracteres.

El *Itinerario de Grijalva* ha sido íntegramente reproducido en el volumen 2 de la *Biblioteca del Estudiante Universitario*, intitulado *Crónicas de la Conquista*, México, 1939.

Relación de Andrés de Tapia.—Sobre esta apasionante relación de Andrés de Tapia, incluida como pieza inédita en el tomo segundo de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, escribió

García Icazbalceta: "Este documento, enteramente desconocido hasta ahora, es de la mayor importancia. Su autor era uno de los capitanes más notables del ejército de Cortés, se halló en todas las guerras y expediciones, figuró mucho en las discordias entre los gobernadores de México, fué con Cortés a España, y al fin se avecindó en México, donde murió. Es una lástima que su relación no pase de la prisión de Narváez. Si hubiera escrito por completo y de ese modo la historia de todos los sucesos en que tuvo parte, apenas tendríamos documento que le igualase en extensión e importancia. Pues aun cuando hubiera sido, como es probable, un panegirista de Cortés, la relación de hechos, escrita por testigo ocular, es de todos modos muy estimable; toca a la crítica tener en cuenta la influencia que en los escritos hayan podido tener las opiniones personales del autor. De no ser así, tendríamos que renunciar a todo testimonio contemporáneo, por ser imposible hayar una estricta imparcialidad en los que han tomado parte en los sucesos que refieren, o han sentido por lo menos la influencia de las opiniones dominantes".

La crónica va desde la viva descripción del emblema que Cortés sacó al partir de Cuba, hasta el minucioso relato de la desigual y riesgosa aventura contra Narváez en sucesión magnífica de caracteres y situaciones extraordinarios.

En ninguna página se pierde la dimensión épica, y en algunas adquiere proporciones extremadas. Tapia es más objetivo que Bernal Díaz del Castillo y su historia está casi exenta de digresiones y alegatos personales. También es más crédulo y propenso a la interpretación maravillosa, clímax de lo épico. El arrojo heroico y la humana flaqueza, la crueldad bárbara y la cristiana compasión, las penas, los enojos violentos, las alegrías de la victoria se conjugan con fluencia vital, con dramático realismo, en este enjundioso cronicón.

Tres documentos indígenas.—1) La leyenda de los cuatro soles, mito cosmogónico fundamental de los antiguos mexicanos, tiene una transcripción literaria de particular interés.

El original náhuatl, anónimo, escrito en mayo de 1558, revela el peculiarísimo estilo que debieron tener las literaturas aborígenes. Des-
de luego se advierten estrechas analogías —de concepción y técnica—

con las expresiones literarias, más conocidas, de los maya-quichés: aquel ritmo, aquella arquitectura orientales, el modo de los versículos, paralelismos, reiteraciones, imágenes, epítetos, perífrasis y antítesis; aquel prodigioso desbordamiento de la fantasía, que admira en el *Libro del Consejo* y en el *Chilam-Balam de Chumayel*.

Don Francisco del Paso y Troncoso tradujo el documento al español y lo publicó, juntamente con el original náhuatl, en Florencia, como cuaderno 10. del volumen V de la *Biblioteca Náhuatl* (tipografía de Salvador Landí - 1903); la pieza se halla reproducida en *Mitos Indígenas*, (volumen 31 de la *Biblioteca del Estudiante Universitario*, México, 1942). Por hacer más accesible la versión, el traductor añadió, entre paréntesis, algunas expresiones complementarias; haciéndose la prueba de suprimirlas, resalta el sentido poético, arcaico, sustantivo, del documento.

Bien está pensar que éste es uno de los casos típicos en que, a poco de consumada la conquista, cuando los indios versados en la significación de los jeroglíficos aprendieron la escritura fonética, transcribieron sus códices de escritura figurativa, teniéndolos a la vista; pero hay algo más: el estilo plástico, descriptivo, topográfico y lleno de colorido, aparece no sólo en documentos que explicitan jeroglíficos: también es propio de las transcripciones de cantares y relatos conservados por tradición oral (compárese *Poesía Indígena*, tomo 11 de la *Biblioteca del Estudiante Universitario*); en si, las lenguas aborígenes poseen el genio en que arraiga tal estilo; las gentes que moraban estas regiones debían pensar, sentían y hablaban en función de sus habituales representaciones plásticas; dicho más compendiosamente: el espíritu mágico de aquellos hombres era de naturaleza plástica y a ello reducían sus vivencias mayores y menores. La utopía educativa de Campanella, en *La Ciudad del Sol*, era cosa real entre los pueblos antiguos de América.

2) El manuscrito conocido como el *Anónimo o Códice Ramírez*, lleva este nombre por haber sido don José Fernando Ramírez quien lo halló y conservó cuando en 1856 fué ordenada la destrucción del convento de San Francisco.

Don Alfredo Chavero (Apéndice del tomo II de la *Historia de las Indias... por el Padre Fray Diego Durán... México... 1880*), considera este códice “como la fuente más pura y más importante de la historia de México”. “Además de su gran importancia intrínseca, es muy de atender que fué el núcleo que sirvió para sus crónicas al padre Durán, a Tezozomoc y al jesuita Acosta. El orden de su narración es el mismo en los tres autores, y repetidas veces la copiaron a la letra”. (*Ibidem.*)

El Códice Ramírez ha sido publicado como pieza preliminar en la edición hecha por don José M. Vigil de la *Crónica Mexicana escrita por Don Hernando Alvarado Tezozomoc... México... 1878*. Allí advierte don José Fernando Ramírez: “El estilo de la relación y forma o disposición de la copia me inducen a creer que originalmente se escribió en lengua mexicana... Esta conjetura nos da también la de que su autor fuera un indígena del estado secular... parece probable que se escribió hacia la mitad del siglo XVI”. Chavero estima “que tal trabajo es una interpretación extensa de algún códice jeroglífico de los antiguos mexicanos. La interpretación se ha hecho siguiendo la tradición puramente mexicana”. (*Ibidem.*)

3) Los hombres de las culturas autóctonas escribieron también relaciones de la conquista. Ejemplo sobresaliente: la crónica maya del cacique Ab Nakuk Pech, señor de Chac-Xulub-Chen.

La diferencia entre dos mundos, entre dos espíritus, entre dos culturas, media entre este relato y los relatos de los conquistadores. Inmediatamente sorprende el ritmo acentuadamente oriental que, isócrono a un ritmo interno, profundísimo, emplea Nakuk Pech, con belleza religiosa y solemne, imprimiendo cadencias a la reiteración de temas y epítetos, plasticidad a las imágenes profusas, misterio vetusto a las perifrasis: “Yo, por mi nombre, soy Nakuk Pech, y no porque entrase el agua en mi cabeza”... “una noche vino el día de la guerra”... “nos mordieron los perros”... “llegaron a lo alto de la puerta del mar”... Sombra de refinada tristeza vela todo el relato, y ha hecho decir a uno de sus traductores, Héctor Pérez Martínez: “Si se ha dicho que es un documento extraordinario no se ha exagerado. Su redacción fué hecha

bajo la influencia de los frailes —pues ellos fueron quienes fonetizaron, adaptándolo al alfabeto castellano, el secular idioma nativo, y enseñaron a los indios a escribirlo así—; pero su realismo logró sostenerse no obstante y aun conservar un tono patético que expresa, mejor que las claras palabras de protesta, la actitud de los indios y sus reacciones ante el fenómeno de la conquista... Y si el de Bernal es el testimonio del conquistador, el de Pech es el del atropellado en su cultura —que es como decir en su espíritu y en su carne— por la conquista”.

La *Crónica de Chac-Xulub-Chen* traducida por Pérez Martínez fué publicada en 1936 y reimpressa en el libro *Crónicas de la Conquista* (volumen 2 de la *Biblioteca del Estudiante Universitario*, México, 1939); en esta reimpresión fueron suprimidas las abundantes notas de la edición de 1936, aun las de elemental explicación geográfica del relato, y las relativas a la cronología, jerarquías y etimologías mayas, porque si la edición de 1936 se proponía fines históricos, la de 1939 los tenía literarios; si la falta de notas resta claridad —sobre todo desde el punto de vista del realismo histórico y de la erudición—, por otra parte mantiene un clima legendario, aviva la realidad mítica, adecuados al propósito poético.

Un clásico.—Mexicano por nacimiento, don Alonso de la Mota y Escobar fué el primer criollo elevado a la dignidad episcopal; de noviembre de 1597 a marzo de 1606 llevó la mitra guadalajarenses; viajero de gran sensibilidad —exquisita—, recorrió con amor y paciencia la dificultosa extensión del obispado: distancias fantásticas desde la Provincia de Avalos (Colima) hasta los Reinos de Nueva Vizcaya y Nuevo León (de Sonora a Tamaulipas), ausencia de caminos, hondas barrancas, ríos virginales, desiertos rigurosísimos. Todo lo anduvo el buen hombre: no le fueron desconocidos el poblado más miserable, la tierra más hostil, el más recóndito vergel. Convivió con las gentes, probó sus mantenencias y los frutos de cada lugar, anotó las leguas de los caminos, el método y producto de los trabajos, la capacidad económica de las regiones, el número de sus habitantes, sus necesidades, etnografía y vicisitudes.

Y así, comenzando por Guadalajara, “como cabeza y centro” de

donde salen “todas las líneas y caminos que guían a toda la circunferencia del reino”, el Obispo viajero fué escribiendo la *Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, que es perfecto gozo para todos los sentidos: perspectiva y colores a la vista, delicia de sonido a las orejas, dulzura y acidez frutales para el gusto; para el tacto: tersuras, y los más varios olores —de jardines, de hornos, de cocinas, de hirsutas selvas, de mercados— para el olfato.

Mapa policromo y vitrina de miniaturas preciosistas, real y poética, musical y plástica, epifanía del paisaje y perpetuación de vida y fisionomías, la caminata de don Alonso vale como una de las primeras y peculiares obras del criollismo. La prosa en que ha sido transcrita es de ejemplar calidad y retrata fielmente al autor: mirada penetrante y suave, teodolítica y microscópica; labios golosos, pero mesurados como toda la persona; firme la constitución y el andar; equilibrada la cabeza; el alma cordial y alegre; sencilla y sabrosa la plática, esmalizada con bellas palabras y giros donairosos. Espíritu y obra de clásico.

IV

FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, PADRE Y DOCTOR DE AMERICA

Padre y doctor de la americanidad es Fray Bartolomé de Las Casas.

Concibió en suma nobleza humana el “ethos” del Mundo Nuevo, e infundióle —con energía— el espíritu de la Justicia. Venido al principio del doloroso alumbramiento, dispuso los caminos de la Libertad, “como después de la vida sea la cosa más preciosa y estimable”, y aparejó lumbrieras de Amor y vehemencia. España no ha llegado a estas tierras por imponer ley de opresión, sino para propagar evangelio de Caridad; un alto destino se confió al linaje de la Reina Isabel: engendrar nueva raza. Y generación es polo de destrucción.

Mal ha empezado a entenderse la soberana empresa: el primitivo estupor de los europeos ante la fábula de sus hallazgos va convirtiéndose en crueldad, en inhumanidad, en incomprendición del ser y del valer indígenas; levántase no disimulada concupiscencia de borrar lo nativo; por frente a la sombra de amago y al pecho de las primeras tropelías reacciona el alma de España: no, tampoco se trata de una ciega trasplantación, arrasadora de obstáculos, sino de ayuntamiento, amalgama, injerto e identidad final.

—Pero es imposible; los indios son de una naturaleza inferior— clamaban rudas voces voraces.

—Mentira. Los indios gozan plenitud humana— reponían con ira y escándalo la Madre Isabel y los Padres del Nuevo Mundo. Sobre todas las voces dominó el rugiente clamor del sumo Padre, Fray Bartolomé: “Todas las cuales gentes son ánimas racionales, criados y for-

mados a la imagen y semejanza de la Altísima Trinidad”; “aquellas gentes todas y aquellos pueblos de todo aquel orbe son libres, la cual libertad no pierden por admitir y tener a vuestra Majestad por universal señor, antes suplidos —si algunos defectos en sus repúlicas padecían—, el señorío de vuestra Majestad se los limpiase, y apurase, y así gozasen de mejorada libertad”; quien lo contrario sostenga sea “tenido por fautor de tan execrables impiedades que resultan en tan gran infamia de la fe, de la honra del hombre cristiano” y propagador del “veneno cancer que para destrucción de aquellas (reinos) quiere derramar”. Y encarándose al propio Carlos V: “Aunque fuese vuestra Majestad perder —le dice—, todo el dicho su real señorío y nunca ser cristianos los indios, si el contrario de esto no podía ser sin muerte y total destrucción de ellos, como hasta agora ha sido, que no era inconveniente que vuestra Majestad dejara de ser señor de ellos y ellos nunca jamás fuesen cristianos”. Tales clamores llegaron a Roma y alcanzaron universalidad en la declaración de Paulo III: “Los indios son verdaderos hombres. Tales indios y todos los que más tarde se descubran por cristianos no pueden ser privados de su libertad por medio alguno, ni de sus propiedades, aunque no estén en la fe de Jesucristo; y podrán libre y legítimamente gozar de su libertad y de sus propiedades, y no serán esclavos, y todo cuanto se hiciere en contrario será nulo y de ningún efecto”.

La sangre traicionaba teorías adversas: la identidad humana era manifiesta en el ayuntamiento de la carne y en sus consecuencias. Fácil es hallar en el Derecho Natural un común denominador que liga las opuestas estirpes; por eso Fray Bartolomé incide obcecadamente en los mandamientos de ese Derecho: cuanto le es contrario, motiva la indignación del Padre; cuanto es conforme a la Ley de la Naturaleza inspira sus apasionadas defensas. Por el Derecho Natural define la superior especie de mestizaje, secuencia del ayuntamiento físico: a saber, el mestizaje de los espíritus, que implica el mestizaje de las formas culturales, o lo que es igual: el advenimiento de América.

Si América es mestizaje, ha de serlo en modo proporcional y sobre la justa estimación de sendas aportaciones. Como en tantos otros aspec-

tos del nacimiento americano, el doctorado de Fray Bartolomé descueilla en la estimativa de los elementos valiosos que las Indias traen al “ethos” nuevo; y son asombrosas la penetración y la audacia empleadas por el gran Doctor del mundo americano, cuando para poner de manifiesto la valía indígena, con celoso afán comprensivo, llega a explicar y aun a disculpar cuestiones tan difíciles y —para su época y para la nuestra— tan escandalosas, como los sacrificios humanos, el canibalismo y la idolatría; contra la idea de la incapacidad política de los indios —prejuicio más arraigado y difundido que el de su condición de irracionales—, Las Casas proclama la aptitud aborigen para realizar un tipo superior de vida humana, y en esto “a muchas y diversas naciones que hubo y hay hoy en el mundo —de las muy loadas y encumbradas—, en gobernación política y en las costumbres se igualaron, y a los muy prudentes de todo él —como lo eran los griegos y romanos—, en seguir las reglas de la natural razón, con nó chico exceso sobrepujaron”. También es sorprendente el cúmulo de atisbos —ahora puestos en vigor por las ciencias modernas—, principalmente de psicología, geo-psicología (Hellpach) y religiones comparadas, que fundan la estimación apologética de Las Casas, v. gr. la influencia del clima, “la compostura de los miembros y órganos de los sentidos exteriores e interiores”, “la edad de los padres”, “la bondad y sanidad de los mantenimientos”, etc. De Las Casas arranca el concepto idílico del Nuevo Mundo, que los románticos pusieron en boga.

Valuado lo prehispánico —sin aplicarle “*a posteriori*” medidas europeas, que sólo podían ser, entonces, para América, un futuro posible y parcial; mas entendiendo las culturas autóctonas en su exótica peculiaridad—, podíase hablar de cristianización y occidentalización de las Indias, en igual modo que cuando el cristianismo aceptó las esencias valiosas del mundo antiguo para engendrar la catolicidad, vale decir: la universalidad de su dominio, y como la propia España retuvo e hizo suyas las esencias de los pueblos que la ocuparon en diversas épocas; de otra manera, la cultura por nacer habría de resultar manca y sin raíz. “La ley cristiana y fe de Jesucristo, donde quiera y cuando

quiero que llega a los infieles, manda, y sujetá, y conserva las buenas leyes y buenas costumbres que halla entre ellos".

La cristianización de las Indias es —para Las Casas—, el título justo de la conquista española; por tanto, ésta ha de ser "pacífica, y amorosa, y dulce, caritativa y alectivamente, por mansedumbre, y humildad, y buenos ejemplos"; y como los españoles traen otro concepto e imponen métodos reñidos con la idea cristiana, Bartolomé de Las Casas se transfigura en varón de anatemas; concebida y definida la americanidad nueva, el Padre y Doctor de las Indias viene a ser el Apóstol de sus naturales.

Doctrina de Las Casas.—Los oficios y la popularidad de Las Casas como apóstol menguan el conocimiento directo y exacto de sus escritos y de su doctrina. Por ser antípoda del intelectual puro ni construye una teoría sistemática, ni desliga las ideas de las circunstancias y pasiones, ni divorcia pensamiento y acción; empeñado en formidable batalla, viene y va cubriendo los puntos vulnerables, repite razones y anatemas, junta la tesis con el denuesto, salta de la exposición abstracta de orden teológico, filosófico y jurídico al relato de crueza y miserias. Es cierto que las ideas características de Las Casas no son abundantes y que insiste sobre algunos temas con obsesión monomaníaca; esto —señalado tantas veces por sus malquerientes—, aparece con viva frecuencia en profetas y apóstoles del tipo de Las Casas, poseídos de una convicción; en quienes nunca se satisface la seguridad de haber convencido, y conmovido, y contagiado a las masas y a los poderosos. También ello facilita el esquema de los conceptos fundamentales, que relativamente a Las Casas —cuyos escritos forman exuberante selva—, resume los siguientes puntos doctrinarios:

—*La racionalidad es común a todos los hombres. Se ofende a la Providencia "publicando que (los indios) no (son) gentes de buena razón para gobernarse, carecientes de humana policía y ordenadas repúblicas, no por más de las hallar tan mansas, pacientes y humildes, como si la Divina Providencia en la creación de tan innumerable número de animas racionales se hubiera descuidado, dejando errar la naturaleza humana , por quien tanto determinó hacer e hizo, en tan quasi infinita*

parte como ésta es del linaje humano, a que saliesen todas insociales y, por consiguiente, monstruosas, contra la natural inclinación de todas las gentes del mundo, no permitiendo que yerre así alguna especie de las otras corruptibles criaturas, sino alguna por maravilla, de cuando en cuando". —Apologética Historia: argumento.

—*Los naturales de América no sólo son seres racionales y libres, sino que reúnen las condiciones presupuestadas para un tipo superior de vida; no sólo tienen clarísima noción del Derecho Natural, sino que al practicarlo demuestran poseer la virtud de la Prudencia en sus tres capitales formas: "cuanto a la gobernación de sí mismos, que es la prudencia monástica, y en cuanto a la económica, que es prudencia con que se gobierna la propia casa, donde concurren marido y mujer e hijos y posesiones...; también (son) prudentes cuanto a los gobiernos de sus repúblicas, que se llama en general prudencia política (que tiene seis partes necesarias): la 1a., labradores; la 2a., artífices; la 3a., hombres de guerra; la 4a., ricos hombres; la 5a. y principal, el sacerdocio...; la 6a., jueces y gobernadores". Con todo esto, los indios cumplen los requisitos de la vida superior: 1o., forman grupos unidos pacíficamente; 2o., de consumo se esfuerzan en la realización de los valores superiores: religión y justicia, ésta en sus cuatro variedades: distributiva, comunitativa, legal y general; 3o., su industria basta a sus necesidades. —Apologética Historia, señaladamente las págs. de la 509 a la 513, y los cuarenta últimos capítulos en que se prueba la aspiración indígena por una vida superior.*

—*El fin del Estado es alcanzar "la felicidad civil y humana de los pueblos, y ésta es la paz y amor de los vecinos entre sí, por lo cual todos en el reino o ciudad estén ordenados y cada uno tenga y goce de su suerte y lugar. Por lo tanto, la esencia de la verdadera república es la justicia. Ibid, págs. 510 y 119.*

—*La justicia y las otras virtudes morales indispensables para la vida social, el hombre las alcanza cuando vive de acuerdo con la razón. Ibid. cap. 40.*

—*Si los términos irracional y bárbaro no son sinónimos, tampoco este último lo es infiel, absolutamente. Las Casas presenta en diver-*

sos lugares tal distinción; v. gr.: al final de la *Apologética Historia*; hemos optado por insertar en este volumen la que aparece en la *Respuesta sobre los asuntos del Perú*.

—*Por naturaleza los hombres son libres para determinar su gobierno y someterse a su imperio.* Colección de Llorente, pág. 195. —*La esclavitud es accidental y antinatural.* Esta tesis es repetida en casi todas las obras de Las Casas; pero constituye la afirmación central del *Tratado sobre la esclavitud de los indios*, que se inserta en este volumen y del *Tratado comprobatorio* de que más adelante se da noticia.

—*El Pontífice Romano tiene autoridad sobre todos los hombres, cuanto viere que es menester para guiarlos a la vida eterna; por tanto, puede nombrar los ministros idóneos, principalmente Reyes cristianos, que ayuden, amparen, conserven y defiendan a los predicadores evangélicos; pero como sobre los infieles, en ciertos casos, sólo tiene autoridad en potencia y la jurisdicción es voluntaria, no puede forzarlos a aceptar el cristianismo; menos aún habrán de ser privados los infieles de sus señoríos, honras y preeminencias, cuando haya de predicárseles la fe de Cristo, por ningún pecado de idolatría, ni de otro alguno por grave y nefando que sea.* —*Treinta proposiciones muy jurídicas y Tratado Comprobatorio.*

—*Los príncipes a quienes el Pontífice haya cometido la dilatación de la fe, no reciben ésto para aumentar honras, títulos y riquezas de sus estados; si alguna donación remuneratoria logran, ha de ser sin daño del derecho de los reyes y singulares personas de los infieles. Tampoco han de cumplir el encargo empleando la violencia, sino los métodos suaves de Cristo.* —*Tratado De unico vocationis modo.*

—*Los príncipes no pueden delegar en particulares la jurisdicción que de Roma recibieron, ni pueden enajenar la propiedad individual de sus vasallos.* —*Tratado sobre la encomienda* (primera razón) y el intitulado *Erudita explicatio*.

—*Los príncipes que ordenen algo contra el bienestar común dejan de ser príncipes; los súbditos pueden rechazar con la fuerza la injusticia y, en último extremo, matar al tirano.* —*Ibid.*

—*Las guerras de los españoles contra los indios, la esclavitud y las*

encomiendas son injustas y contra todo derecho. —Este es el punto capital a que confluyen todas las obras de Las Casas.

—*Obliga estrechamente la restitución de la libertad, servicios y bienes injustamente usurpados a los indios.* —Diversos escritos y principalmente *Avisos y Reglas para los confesores*.

—*No hay contradicción entre los naturales derechos de los príncipes y vasallos libres de Indias, frente al señorío universal de los Reyes de Castilla y de León.* —Tratados *Comprobatorio* y sobre la encomienda. Proposiciones jurídicas, 19 y 28. —Esta tesis se funda en la idea constitucional del Sacro Imperio Romano.

Enlazados con estos —a nuestro juicio— fundamentales conceptos, en las obras de Las Casas aparecen otros probatorios y complementarios que, con los primeros, cuidaremos de subrayar en los textos insertados más adelante.

Escritos de Las Casas. —“Yo he escrito muchos pliegos de papel, y pasan de dos mil, en latín y en romance” —declaraba Fray Bartolomé de Las Casas en la interesante carta bilingüe dirigida, probablemente hacia 1562, a los dominicos de Chiapa. Como su vida entera, son asombrosas la actividad y fecundidad literarias del Obispo indiano; sus escritos recorren la gama que va de la historia natural y política, del tratado teológico y jurídico, al panfleto; parece imposible que viajes, vicisitudes y empresas de variada índole hayan dejado sitio y calma para escribir tan copiosamente. Las obras más importantes del extraordinario varón, que han llegado a nosotros, son estas:

—*Apologética historia sumaria cuanto a las cualidades, disposición, descripción, cielo y suelo de estas tierras, y condiciones naturales, políticas, repúblicas, maneras de vivir y costumbres de las gentes de estas Indias occidentales y meridionales, cuyo imperio soberano pertenece a los Reyes de Castilla.* —El solo título indica las proporciones y densidad de la obra, una de las menos conocidas y, para nuestros días, quizá la más interesante de cuantas escribió el Obispo de Chiapa. Hay sólo una edición completa, de Madrid, 1909, en 704 páginas, que forma el volumen 13 de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles; la Biblioteca Nacional de México posee un ejemplar; ojalá

fuese reimpresa por alguna de las excelentes editoriales que trabajan actualmente en México. Para este volumen antológico se han seleccionado algunos pasajes referidos a los temas de los sacrificios humanos, de la idolatría y de la antropofagia.

—*Historia de las Indias*.—El autor carga el acento en los aspectos políticos del descubrimiento, conquista y evangelización de las Indias, y describe puntualmente los procesos ideológicos y prácticos en favor de los naturales; autobiografía es al mismo tiempo esta obra; de ella hemos seleccionado algunos pasajes doctrinarios. Hay una edición mexicana hecha por José M. Vigil en 1877, consta de dos tomos e inserta la biografía de Las Casas escrita por Manuel José Quintana y otros interesantes apéndices; nos hemos servido de esta edición. Más moderna y fácil de encontrar es la edición en tres tomos, hecha por M. Aguilar, Madrid, 1927, que lleva como apéndice algunos capítulos de la *Apologetica Historia*.

---*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.—Esta obra, dedicada a Felipe II, es la más conocida y por la que Fray Bartolomé sufrió y sufre las mayores acometidas, tanto de los directamente atacados en ella, como de los defensores del prestigio español que aquí señalan el principio de la “leyenda negra”, y de los críticos profesionales; en verdad se trata de un panfleto violentísimo, con las exageraciones propias de un apologista fervoroso, que esto fué siempre Las Casas, y no historiador crítico, sereno y despegado. Fué publicada por primera vez en Sevilla, en 1552; su aparición provocó escándalo de tal magnitud, que llega hasta nuestros días. Juntamente con los siete opúsculos de que a seguida se da noticia, la *Brevísima relación* se reprodujo en la edición facsimilar de 1552, por la Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones históricas, *Biblioteca argentina de libros raros americanos*, tomo III, Buenos Aires, 1924. Hay numerosas ediciones; D. Servando Teresa de Mier publicó la obra en Filadelfia, 1821, precedida de un Discurso preliminar del propio Mier; Antonio María Fabié publica como apéndice XXI, en el tomo II de su *Vida y escritos de Fray Bartolomé de Las Casas*, así el original cono-

cido de la *Brevísima relación*, como la variante hallada en un manuscrito de la Biblioteca del Real Palacio de Madrid.

—Aquí se contiene una disputa o controversia entre el Obispo don Fray Bartolomé de Las Casas, o Casaus, obispo que fué de la ciudad Real de Chiapa, que es en las Indias, parte de la Nueva España; y el doctor Ginés de Sepúlveda, Coronista del Emperador nuestro señor: sobre que el doctor contendía que las conquistas de las Indias contra los Indios eran lícitas, y el obispo por el contrario defendió y afirmó haber sido y ser imposible no serlo: tiránicas, injustas e inicuas. La cual cuestión se ventiló y disputó en presencia de muchos letrados teólogos y juristas en una congregación que mandó su majestad juntar el año de mil y quinientos y cincuenta en la villa de Valladolid. —Este folleto consta de cuatro partes: argumento, sumario hecho por el maestro Fray Domingo de Soto de la apología leída en esa reunión por el Obispo Las Casas, objeciones al sumario por el doctor Sepúlveda y réplicas a estas objeciones por Las Casas. La disputa entre Las Casas y Sepúlveda es uno de los momentos culminantes en la historia de la conquista y colonización de América; y punto álgido en la biografía de Fray Bartolomé. La Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito público de México posee ejemplares de la edición primitiva —Sevilla 1552—, así de este folleto como de los cinco que se reseñan en seguida.

—Aquí se contienen unos avisos y reglas para los confesores que oyeren confesiones de los Españoles que son, o han sido en cargo a los Indios de las Indias del mar Océano: colegidas por el Obispo de Chiapa don Fray Bartolomé de Las Casas, o Casaus de la orden de Santo Domingo. —Con la *Brevísima relación*, este fué el escrito de Las Casas que suscitó mayores alborotos y más apasionadas discusiones; personalmente para el Obispo de Chiapa fué la actitud que le acarreó peores animadversiones y molestias que llegaron al atentado directo, pues aquí plantea drásticamente la cuestión de conciencia tan sensible a los españoles de su época, establece las condiciones de restitución inexcusables para ser absueltos en el sacramento de la penitencia y cierra toda puerta de escape a la sanción moral, aun en el artículo de muer-

te. El documento es reproducido en la sección final del presente volumen.

—Aquí se contienen treinta proposiciones muy jurídicas, en las cuales sumaria y succinctamente se tocan muchas cosas pertenecientes al derecho que la iglesia y los príncipes cristianos tienen, o pueden tener sobre los infieles de cualquier especie que sean. Mayormente se asigna el verdadero y fortísimo fundamento en que se asienta y estriba el título y señorío supremo y universal que los Reyes de Castilla y León tienen al orbe de las que llamamos occidentales Indias. Por el cual son constituidos universales señores y Emperadores sobre muchos reyes. Apúntanse también otras cosas concernientes al hecho acaecido en aquel orbe, notabilísimas y dignas de ser vistas y sabidas. Colijo las dichas treinta proposiciones El obispo don Fray Bartolomé de Las Casas, o Casaus: Obispo que fué de la ciudad Real de Chiapa: cierto Reino de los de la nueva España. —El escándalo suscitado por los avisos y reglas para los confesores llegó a la corte de Castilla; una nueva junta de teólogos ratificó la aprobación que el confesionario de Fray Bartolomé había obtenido en México durante la reunión de los obispos de Nueva España en 1546; “pero algunos émulos de la verdad —afirma el propio Las Casas en el *argumento de la causa de las siguientes proposiciones*—, queriéndolo calumniar... imponiéndole que contenía negar el título, o señorío de aquel orbe que en él tienen los Reyes de Castilla... De esta ocasión tuvieron las siguientes proposiciones su origen y principio”. Esfuérzase aquí Las Casas en concretar con pocas palabras los puntos esenciales de su doctrina; las treinta proposiciones aparecen integras en el presente volumen.

—Tratado comprobatorio del Imperio soberano y principado universal que los Reyes de Castilla y León tienen sobre las indias: compuesto por el Obispo don Fray Bartolomé de Las Casas, o Casaus de la orden de Santo Domingo. —Las treinta proposiciones a que acaba de hacerse mención hallan, en este tratado, prueba y desarrollo extensos.

—Este es un tratado que el obispo de la ciudad Real de Chiapa don Fray Bartolomé de Las Casas, o Casaus compuso, por comisión del Consejo Real de las Indias, sobre la materia de los indios que se han

hecho en ellas esclavos. El cual contiene muchas razones y autoridades jurídicas, que pueden aprovechar a los lectores para determinar muchas y diversas cuestiones dudosas en materia de restitución, y de otras que al presente los hombres el tiempo de agora tratan. —En el presente volumen se reproduce este tratado, que juntamente con los puntos doctrinarios, ofrece interesantes aspectos de la vida pre-hispánica y durante los primeros años de la conquista y colonización de América; se inserta con el rubro suscrito de *Tratado sobre la esclavitud*.

—*Entre los remedios que don Fray Bartolomé de Las Casas, obispo de la ciudad real de Chiapa, refirió por mandado del Emperador rey nuestro señor, en los ayuntamientos que mandó hacer su majestad de perlados y letrados y personas grandes en Valladolid el año de mil y quinientos y cuarenta y dos, para reformación de las Indias: el octavo en orden es el siguiente. Donde se asignan veinte razones, por las cuales prueba no deberse dar los indios a los Españoles en encomienda, ni en feudo, ni en vasallaje, ni de otra manera alguna. Si su majestad como desea quiere librarlos de la tiranía y perdición que padecen como de la boca de los dragones, y que totalmente no los consuman y mantén y quede vacío todo aquel orbe de sus tan infinitos naturales habitadores como estaba y lo vimos poblado.* —La junta de Valladolid a que se refiere la portada de este folleto, fué la que Carlos V mandó reunir para el estudio de los asuntos de Indias; trasladada la junta a Barcelona, dió por resultado la expedición de las *Leyes Nuevas*, cuyo contexto puede considerarse como triunfo de Fray Bartolomé; tanto, que cuando volvió a América en 1544, ya consagrado obispo de Chiapa, se le recibía en todas partes con acentuada hostilidad, por señalársele como el principal instigador de las Leyes que, al ser conocidas, provocaron oposición cerrada y disturbios; en Perú complicaron la sublevación de Gonzalo Pizarro. Fué tal resistencia, que los ejecutores en las diversas posesiones americanas tuvieron que suspender su actividad y aun promovieron la reforma de las Leyes que, en efecto, paulatinamente fueron revocadas en sus mandamientos agudos. Entre los escritos de Las Casas, el que comentamos ocupa señaladísimo lugar; con el rubro de *Tratado sobre la encomienda* se insertan en este volumen los.

razonamientos fundamentales que lo componen y la patética protestación que le da fin.

—*Principia quaedam ex quibus procedendum est in disputatione ad manifestandam et defendandam iustitiam Yndorum: Per episcopum F. Bartholomeum a Casaus ordinis predicatorum collecta.* —Los medios pacíficos de la evangelización constituyen el objeto de este tratado, con el cual terminan los ocho que el autor hizo imprimir durante su vida.

—*De unico vocationis modo omnium gentium ad Veram Religionem.* —Si no el primero, este es uno de los primeros escritos de Las Casas. Compuesto en 1536, no fué publicado y se le daba por perdido. Existe copia en la Biblioteca del Estado de Oaxaca y Nicolás León estima que el manuscrito, del siglo XVI, es del propio Las Casas, lo que resulta improbable. Abundan las referencias a este tratado, por ejemplo en la *Historia de... Chiapa y Buatemala*, de Remesal. El *Fondo de Cultura Económica*, de México, ha publicado una edición bilingüe: latina y española. Las noticias del Dr. León sobre éste y otros manuscritos de Fray Bartolomé fueron publicadas bajo el rubro *Dos códices del Ilmo. Sr. Las Casas en Anales del Museo Michoacano*—Año segundo—Morelia—1889, pág. 173 (existe ejemplar en el Museo Nacional de México, donde también se conserva copia fotostática del Tratado que vamos reseñando). Las Casas condena en general la guerra, y en particular, enérgicamente, la hecha a los indios, so pretexto de evangelización; la tesis que da nombre al escrito es la siguiente: “único y sólo es el modo que la divina Providencia constituyó en todo el mundo y en todo tiempo para que por él se enseñase a los hombres la verdadera religión, conviene a saber: el que persuade al entendimiento con razones y atrae la voluntad suavemente, y este es común a todos los hombres del mundo, sin ninguna diferencia de errores, o sectas, o corrupción de costumbres” —Remesal, *Historia de... Chiapa y Guatemala*, lib. III, cap. IX, pág. 119.

—*Erudita et elegans explicatio quaestionis: utrum reges vel principes jure aliquo, vel titulo, et salva conscientia, cives ac subditos a regia corona alienare et alterius domini particularis ditioni subjicere*

possint? —Publicado este escrito por primera vez en Alemania, en 1571, se ha puesto en duda que Las Casas lo escribiera; Lewis Hanke, en *Las Teorías Políticas de Bartolomé de Las Casas*, Buenos Aires, 1935, págs. 23 y 24, aduce una serie de razones contra semejante duda; Silvio A. Zavala, reseñando el trabajo de Hanke en la revista *Tierra Firme*, año II, núm. 1, Madrid, 1936, insiste en la duda, pero no examina ni rebate las consideraciones del ensayista norteamericano. Por lo demás, el tratado se refiere a las cuestiones del justo título y límites de la jurisdicción de los reyes sobre sus súbditos. Fabié (obra citada, tomo I, pág. 321), reseña las ideas del tratado; y Juan Antonio Llorente publica una versión en el tomo II, pág. 49 de *Colección de las obras del Venerable Obispo de Chiapa, Don Bartolomé de las Casas, defensor de la libertad de los Americanos*, París 1822. Existen ejemplares de esta *Colección* en las Bibliotecas Nacional de México y de la Secretaría de Hacienda, aunque debe consultarse con reserva, pues Llorente destrozó los textos originales con el propósito de modernizarlos y hacerlos accesibles.

—*Singularis tractatus reverendissima domini D. F. Bartholomei Casaus, Episcopi quondam Chiapem, super quoddam quaesitum ad novum Indianum orbem Attinens* (manuscrito) e *In regnis que Communi Vobulo dicuntur del Peru in nostro indiarum orbe reperti fuerunt reperiunturque* (también manuscrito), son dos tratados que, según el citado Hanke, conserva la biblioteca americana de John Brown, de Providence; “demuestran que Las Casas estaba apasionadamente interesado en el problema (de los indios y despojo de que habían sido víctimas), hasta el año de su muerte, y que nunca cambió ningún punto esencial de su doctrina”. —Hanke, obra citada, pág. 25.

—*Respuesta de Don Fray Bartolomé de Las Casas, a la consulta que se le hizo sobre los sucesos de la conquista del Perú en 1564*. —Publicada por Llorente en la *Colección* que se ha citado, tomo II, pág. 175. Fabié hace un resumen de este tratado, con vista del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, en la obra citada, tomo I, págs. 336 y siguientes. El Dr. León (vease cita anterior) da noticia de un ma-

nuscriso, existente en México, de este Tratado, bien diferente de lo que publicó, por tal.

—*Carta al Padre Carranza de Miranda*.—Escrta en agosto de 1555, es un verdadero tratado en que Las Casas insiste y refuerza los puntos sustanciales de su doctrina, en ocasión de hallarse Felipe II en Inglaterra, donde era tentado con fuertes compensaciones para que concediese la perpetuidad de las encomiendas; sabedor de ello, Las Casas diríjese con particular vehemencia al que habría de ser Arzopispo de Toledo y entonces era confesor de D. Felipe; principalmente exige que estos asuntos no se resuelvan fuera de España, ni sin el grave estudio de personas capacitadas. El texto publicado por Fabié en la obra que ha venido citándose, tomo II, págs. 591 y siguientes, ofrece mayor garantía de autenticidad.

—*Carta y memorial de Fray Bartolomé de Las Casas* a los dominicos de Guatemala y de Chiapa. —Los dominicos de estas provincias replicaron a Las Casas, que les envió copia de la carta a Carranza de Miranda, y esto motivó la contra-réplica en español y en latín, publicada por Fabié, tomo II, págs. 575 y siguientes. De esta filápica es el fragmento que dice: “Os conjuro que entendais que es principio tan evidente en Derecho, como en geometría que un triángulo tiene tres ángulos, el que afirma que a ningún Príncipe o Rey, aunque fuese el más alto del mundo, le es lícito mandar ni disponer nada en perjuicio o detrimiento de sus pueblos o súbditos sin su libre consentimiento, y si lo hiciese no tendría ningún valor ni efecto en Derecho”.

—*Dos cartas al príncipe D. Felipe*, la primera firmada también por Fray Antonio de Valdivieso, obispo de Nicaragua, ambas fechadas en la ciudad de Gracias a Dios, en 1545. Acusan el vigor personal de Las Casas en rígidas circunstancias de lucha, precisamente cuando la ejecución de las Leyes nuevas ha sido suspendida. Insértanse en el tomo I, págs. 14 y siguientes de *Cartas de Indias—publicadas por primera vez el Ministerio de Fomento*, Madrid, 1877.

—*Memorial en favor de los indios de Nueva España*.—Este y los cuatro documentos que en seguida se citan, fueron publicados por don

Joaquín García Icazbalceta en el tomo II de la *Colección de documentos para la Historia de México*, México, 1866.

—*Memorial del Obispo Fray Bartolomé de Las Casas y Fray Domingo de Santo Tomás, en nombre de los indios del Perú.*—Es interesante por el arbitrio que proponen para conjurar la perpetuidad de las encomiendas: ofrecen a S. M. servir con lo mismo que los españoles y cien mil ducados más, “y si no hubiere comparación de lo de los españoles, servirán con dos millones”—Ibidem.

—*Memorial al Consejo de Indias.*—Según toda noticia y probabilidad, éste es el último documento dirigido por Las Casas al Consejo de Indias. Tras de una exposición en que reitera las sabidas razones, ofrece ocho principios que son el final resumen de su doctrina.—Ibidem.

—*Cláusula del Testamento que hizo el Obispo de Chiapa.*—Fué entregado este documento al notario Gaspar Testa, en el convento de Atocha, a extramuros de Madrid, el 17 de marzo de 1564. Contiene la profesión de fe, la reiteración de sus ideas sobre América, el destino de sus manuscritos y el temor de la destrucción de España en castigo de los males inferidos a los indios. Fabié reproduce fragmentos del documento publicado íntegro, por primera vez, en la citada obra de García Icazbalceta.

—*Petición a S. S. Pío V.*—García Icazbalceta opina que es el último escrito de Las Casas, ya que Pío V ocupó el solio pontificio en enero de 1566 y Fray Bartolomé murió el 31 de julio de ese año. El documento posee la violencia característica de los años maduros y arremete contra los obispos, frailes y clérigos enriquecidos, mientras los indios perecen; y pide que se les obligue a restituir.—Ibidem.

Diversas colecciones de documentos para la historia de América insertan otros escritos de Las Casas; aquí se ha dado reseña de los sustanciales en orden a la doctrina del gran dominico. Aún quedan inéditos muchos papeles que, a más de los irremisiblemente perdidos, completan el alegato inexorable, fulminante, del Obispo de Chiapa.

—*La santa furia.*—Las Casas no fué el primero ni el único en exponer y sostener las ideas que lo hicieron famoso y el más odiado de los

hombres para muchos de sus contemporáneos; tres años antes de que se lanzara en alma y cuerpo a la tremenda empresa, ya el dominico Fray Antonio de Montesinos había conmovido en irritación a los colonos de la isla de Santo Domingo, predicándoles al grito de “soy una voz que clama en medio del salvajismo”, y los ecos del furibundo sermón llegaron a la Corte, y quedó encendida una de las máximas controversias del siglo dieciseis; en el curso de ésta vinieron a terciar ingenios de primera importancia y hubo quienes excedieran las teorías de Las Casas con acentuado radicalismo;¹ sin embargo, la bandera de la cruzada y el blanco de las invectivas fué, sigue siéndolo, el autor de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Y es que ninguno —antes y después— empeñó la vida entera con el fervor, la tenacidad y la intransigencia que han ganado a Las Casas nombre y sitio memorables en la historia.

Se habla de Fray Bartolomé tan familiarmente como si fuese un personaje de nuestro tiempo; pero su biografía no es más conocida que sus escritos. Muchos tienen sólo noticias vagas, recuerdos escolares e ideas míticas del héroe; a otros basta la impresión —esto sí, profundísima—, del cuadro muy popularizado en que Félix Parra, pintor mexicano, representó a Las Casas convulso, transido, entre un indio muerto, sangrante, y una india llena de abatimiento, abrazada al hábito del dominico: los elementos pictóricos forjan ideal biografía. Hace falta un trabajo moderno, accesible, que divulgue la memorable vida, con el tono patético que le fué propio.

El de Las Casas fué un vivir a líneas rectas, extraordinario por tesonero, con tesonería febril. Tuvo contacto inmediato con el Mundo Nuevo: su familia cultivaba relaciones con el descubridor; su padre, Francisco de Las Casas o Casaus, vino con el Almirante en la segunda expedición —1493—, y de regreso —1497—, llevó un indiecello que

¹ Compárense las ideas de Las Casas con las más importantes que concurrieron a la disputa en el libro *Las Instituciones Jurídicas en la Conquista de América*, por Silvio A. Zavala, Madrid, 1935 y en el ya citado de Bayle, *España en Indias*; en esta última se insertan algunos de los textos que rebasan el radicalismo de Fray Bartolomé, v. gr.; de Pedro Quiroga, del Oidor Fernando de Santillán, del Lic. Falcón, cuyos testimonios revisten particular interés por venir de quienes vienen.

sirvió de paje a Bartolomé, alumno salmantino de Derecho en ese tiempo. A punto de naufragio, en la flota que trajo al segundo gobernador de las Indias, Nicolás de Ovando, llegó Bartolomé de Las Casas a tierra de América en abril de 1502 —sólo diez años después de los primeros descubrimientos—; residió en la Isla Española, donde fué ordenado sacerdote —1510— y celebró la primera canta-misa del mundo americano; en 1512 pasó a Cuba, tuvo indios encomendados y se distinguió por el amor con que los trataba y por la confianza que les merecía. Pasaron dos años.

Pasaron dos años. Llegó el día de Pentecostés —celebración del encendimiento apostólico por el Espíritu que desciende como lenguas de fuego—, y en modo semejante al de Pablo en el camino de Damasco, Bartolomé de Las Casas se siente transformado por una voz que cambia el rumbo de su existencia y de entonces para siempre lo posee una santa furia que terminante y perentoriamente le hace renunciar la encomienda de indios; lánzalo al torbellino de idas y venidas, predicaciones, disputas, arbitrios, instancias pertinaces ante los poderosos, diatribas y ofensas personales que le dan por pan cotidiano sus enemigos; no hay puerta ni oreja que no toquen sus ruegos o anatemas; nada le arredra: ni el rey provisto de majestad, ni el cortesano fecundo en intrigas, ni el conquistador atrabiliario; también como San Pablo, a todos increpa oportuna o inoportunamente, redarguye, reprende, amonestá; mientras más cerrada la oposición, es mayor el airado impulso; —“echad de ahí ese loco”—, gritaban los ministros cuando Fray Bartolomé se presentó en la Audiencia de los Confines a reclamar el cumplimiento de las *Nuevas Leyes* —octubre de 1545—; y era verdad que padecía la locura de los grandes iluminados.

Tampoco le importaron los fracasos, ni las aparentes derrotas que una realidad, valida de la fuerza, infligiera sobre las ideas y empresas, fallidas éstas por los temores, prejuicios y traiciones de las gentes en quienes depositó confianza Fray Bartolomé: así los Padres jerónimos,²

² Fruto de las primeras gestiones de Las Casas, cerca del Cardenal Cisneros, fué el nombramiento de tres frailes jerónimos para que viniesen a ordenar las Indias de acuerdo con las ideas propuestas por don Bartolomé, nombrado por esos mismos días Protector y

Luis de Berrio (que de acuerdo con Las Casas debía seleccionar los labradores para el intento de colonización pacífica) y los hombres que fueron escogidos al fin de realizar la conquista pacífica de la zona capitulada con el Emperador, en mayo de 1520; así Alonso de Maldonado que le debía ser presidente de la Audiencia de los Confines e injurió a su benefactor llamándolo “bellaco, mal hombre, mal obispo, desvergonzado” cuando recurrió a la autoridad de aquel cuerpo; así Gil Quintana, dean del obispado de Chiapa, dos veces traidor, que suscitó uno de los disturbios mayúsculos contra su prelado con motivo de las reglas para confesores, y después de obtener perdón, trabajó en España para que Fray Bartolomé fuese desposeído de la mitra; así tantos otros que burlaron los proyectos y trabajos del gran dominico, cuyas ideas sobrevivían a los fracasos, con muy mayor fuego.

España, las Antillas, Nueva España, Guatemala, Perú son el escenario de la santa furia. Y cuando Las Casas muere —31 de julio de 1566—, América tiene ya por siempre la fisonomía que su Padre y Doctor le trabajó: fisonomía y estilo que retratan perdurablemente a Fray Bartolomé. Como éste, América es intransigencia, tenacidad, coraje; su clima es clima de lucha; su aspiración a la libertad, irreductible; América es dialéctica inacabable de abuso y derecho, de tropelía y verbo insumiso, de tiranía y democracia. Bien puede triunfar la violencia y vencer las argucias de los detentadores: América no se conformará, no se rendirá, como en jamás, ni en la hora de la muerte, pese a la adversa realidad y a lo aparentemente inútil del esfuerzo vital, se doblegaron el ánimo y las convicciones del fraile. Cuántos en-

Procurador universal de las Indias. Quintana y otros autores elogian la administración de los jerónimos; sin embargo, la lectura de los documentos que inserta Serrano Sanz como apéndice de la monografía sobre el asunto, en el libro *Orígenes de la Dominación Española en América*, Madrid, 1918, tomo 25 de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, justifica la inconformidad de Las Casas. Véase si no, la carta de Fray Bernardino de Manzanedo (p. 567 de la obra citada), y considérese que la supresión de las encomiendas, anhelo capital de nuestro héroe, no se realizó más que sobre los residentes en España, que eran menos interesados y por ende los menos peligrosos contra la humana campaña emprendida. En efecto, a nuestro juicio, y comparativamente con Las Casas, faltó a los jerónimos el enérgico celo que animaba a quien propuso la venida de estos monjes, ansiosos de volver a la quietud de su vida religiosa.

tre los americanos eminentes copian el temple de Las Casas: perseguidores de una idea, no les interesa que se les venga encima el mundo, que se les tache de soñadores, fanáticos o dementes; les ahogan ultrajes, calumnias, desprecios; enfrentan la muerte y más aún: el ridículo; por el resultado de sus empresas parecerá que los desmiente la realidad: ni su voz, ni su doctrina cejarán; les asiste la certidumbre de que si es preciso, del sepulcro mismo surgirán sus ideas, perseverantes hasta el triunfo final.

Por todo ello queda dicho que Fray Bartolomé de Las Casas es uno de los sumos Padres y Doctores de América. *

* Este ensayo sirvió de prólogo a la antología de escritos de Fray Bartolomé de las Casas, publicada con el título de *Doctrina* en la Biblioteca del Estudiante Universitario, vol. 22, México, 1941. Se han conservado aquí las menciones a piezas completas y fragmentos incluidos en ese volumen —fácilmente asequible—, por si el lector desea localizar los textos correspondientes.

V

EL PENSADOR MEXICANO

El Pensador y la crítica.—Los mastines alargados e infecundos de una crítica todo lo erudita que se quiera, pero anémica de valores humanos y sin arraigo en el subsuelo de la esencialidad mexicana, muerden y tiran de la esclavina y el olán, una raída capa siglo diecinueve, patrimonio del más constante y, por ello, el más desgraciado escritor mexicano.

Quien la desdeña por burda y sencilla, quien por su escaso valor artístico y por ser una mala imitación de las buenas capas españolas, quien por astrosa, desaliñada y vulgar; éste censura el desgarbo con que su dueño la lleva y el que la arrastre por calles, plazas, mesones y garitos; embozado en ella, el hombre parece a muchos un sermoneador inaguantable o un pedagogo, mas le niegan categoría de literato y afirman que intentar la crítica literaria sobre sus papeles, aparte de perder el tiempo, no llevaría a ninguna labor digna de mención, porque son papeles con exceso de prosaísmo, falta de unidad armónica y abundancia de términos llanos; tras de elogiarlo sin medida, un buen viejecito confiesa que el hombre de la capa tiene sus defectos y olvida las reglas del estricto comportamiento; aquél se burla de quienes suponen que la posteridad atribuyó al embozado el mote de Pensador porque lo era; y el de más allá, coetáneo del azaroso escritor, reparando en la amplitud generosa de la capa y en el húmedo barro que la decora, zahíérela de canalla.

Luego enrostraremos la casi unánime y dura extrañeza que, como en el caso de don Juan Ruiz de Alarcón, denuncia la mexicanidad con

tal plenitud, cuanto aguda es la diferencia entre los cánones de los críticos y la sorpresa que los molesta. La emancipación política ha puesto en vigor la voluntad de independencia literaria; el hombre de la capa se atreve a definir y practicar esta otra forma de soberanía: su hazaña y su logro son el objeto de la presente verificación.

El Pensador, patriarca y profeta.—De pronto, antes de explicarnos el hecho, admitiremos cómo los recios tirones —y los hay de garras poderosas—, no han conseguido rasgar la urdimbre de la capa mestiza: mientras más se la tira, con mayores alardes revuela: insinuia grávida por vientos fecundos.

La milagrosa prenda debe ser para la juventud mexicana lo que para los reformadores de España ha sido el embozo de “Fígaro”: bandera y piragua —nuevo manto de Quetzalcóatl—, que nos lleve a la tierra firme de nuestras realidades. Porque Joaquín Fernández de Lizardi —su dueño—, es patriarca y profeta en el santoral de la Patria. Su ojo, heredero de magias aborígenes, vió lo que nosotros —a precio de fracasos— empezamos a vislumbrar; su oreja de mestizo tuberculoso percibió lo que apenas —con rescate de sudor y de sangre— comenzamos a entender; su voz clamó urgencias que subsisten sobre el desierto de nuestra vida colectiva; y su mano nerviosa de conquistador agitó cuantos temas agitan ahora nuestras manos: el de la educación —tema central, hondo, reiterado, obsesionante en la obra de Fernández de Lizardi—, el problema del indio, el de las tierras, el de la superstición; los rencores que dividen a nuestros grupos sociales, el pauperismo, la justa distribución de la riqueza y las reivindicaciones en todos los órdenes, las virtudes, los vicios, la desviación de las vocaciones individuales y colectivas, los cacicazgos y la injusticia medular de nuestras instituciones.

Y así los escritos del Pensador Mexicano, sobre manera “El Periquillo Sarniento”, son tratados de reacciones humanas producidas bajo el meridiano de México.

El Periquillo, tipo nacional.—Periquillo Sarniento se levanta en la mitad de América, como tipo nacional de fisonomía irreductible, emparejado, al norte, con Babitt —cuya romá y aburguesada figura con-

trasta el espíritu aventurero del mexicano—; y al sur, con Martín Fierro y Don Segundo Sombra: todos cuatro vienen a significar a América con sus aspiraciones, sus inquietudes y su destino.

La dimensión nacional de un tipo —y de una cultura—, se alcanza por la equilibrada e inescindible expresión del hombre con su tónica local y de la naturaleza circundante.¹ Cuando no se realiza el equilibrio entre el hombre y su circunstancia, la cultura se frustra; y cuando no se acierta a expresar inescindiblemente ese equilibrio, las literaturas quedan sin carácter, son superficiales: bien porque se contenten con las puras apariencias de lo pintoresco en paisajes, costumbres y palabras indígenas, bien porque presenten aspectos aislados del hombre nacional, desentendiéndose del ambiente que lo condiciona y del sentido de unidad que rige a la vida. Muchas obras americanas han sido derrotadas en estos términos.

El pensamiento, el sentimiento y el querer propios, que se encuentran al calor de la naturaleza propia, de la naturaleza como paisaje y clima, es lo que Fernández de Lizardi supo fundir en este Periquillo, vencedor de destinos, saltimbanqui de vidas, fiel araña que reconstruye aventuras sobre fracasos, de quien puede decirse —como de la Patria dijo López Velarde, nieto civil e insigne del Pensador—, que vive “al día, de milagro, como la lotería”. Y tan hondo caló en la entraña humana del sujeto, que el nombre de Periquillo, como el de los grandes tipos literarios, ha venido a convertirse en sustantivo común, que designa a cualesquier aventureros. Perico va a lo que sea: es la concreción suma de la hazaña mexicanísima de “salirle al toro”, impreditadamente; según la frase típica, es “re salidor, tope en lo que topare”; lleva en su sangre el espíritu de la tragedia, que alienta en lo mexicano; la comedia, en cambio, es evasión, antiaventura, babittismo; Periquillo seguirá lo mismo a Januario y a Pelayo en el convento, como a Juan Largo y a Pípila, a los chinacos y a los villistas, al primero

¹ Cf. *Crónicas de la Conquista*, introducción; volumen segundo de la “Biblioteca del Estudiante Universitario”.

que lo inquiete, sin fijarse en programa y consecuencias, lleno de la euforia dionisíaca del que juega naipes vivos.

En algunas páginas, el Pensador desplaza de Periquillo diversos aspectos de la vida nacional y los personifica: al escribano Chanfaina lo encontramos diariamente en la fauna de México; es el pica-pleitos que ahonda los rencores domésticos y sociales, enredador de negocios, segundón en nuestras luchas intestinas, consejero maligno a la diestra del caudillo militar, cuyas voliciones —si bárbaras, llenas muchas veces de buena fe—, envenena sistemáticamente; chanfainas que desvirtúan los mejores propósitos que nuestros disturbios pudieron tener y que, con suspicacia —por eso con mayor efectividad—, siembran la mala intención y la injusticia, hasta hacerlas constitucionales. Los personajes desplazados y aun venidos de otras obras —don Catrín, la Quijotita, Eufrosina, el Coronel, Teófilo el de las “Noches Tristes”, el Payo, el Sacristán, el consabido oficial del manojito, el licenciado Narices—, integran el alma de Periquillo y en él se hallan más o menos larvados, sea como ideal de buena conducta o como ejercicio desordenado del libre albedrío. Esta identificación no impide que cada uno de los personajes remate su propio destino, y en ello encontramos una de las mayores virtudes del Pensador, a saber, el sentido constructivo, lleno de armonía lógica; esto, que la crítica no puede inadvertir en las obras de Fernández de Lizardi, es uno de los supremos dones del artista y vale lo que nunca valdrán palabras endulzadas en música y períodos melífluos que engendran la nostalgia de los críticos del novelista mexicano a quien, como al Arcipreste, la tristeza —y las urgencias de su apostolado social—, hicieron rudo. Fernández de Lizardi crea, pesa y juzga, convirtiendo todas tres operaciones en unívoca lección, admirable en la multiplicidad de los aspectos abarcados y en su proyección sobre el más remoto futuro nacional. Ni en el Periquillo, ni en obra alguna, menos en las novelas, en los diálogos y en las polémicas, quedan ideas sin atar, destinos sin juicio final. Recuérdese aquí la lógica naturalidad y verosimilitud, hijas de una fina observación y de un ordenamiento cuidadoso, con que son engarzadas las aventuras de Periquillo, sin que escapen las de Manila; desarrollándose éstas en un

ambiente irreal, por exótico, sirven admirablemente para la más fuerte contrastación de la realidad mexicana y del régimen colonial establecido por España. Surge así la primera diferencia con las novelas picarescas de la metrópoli, en las cuales no hallamos tal congruencia, y menos en los tipos más puros del género: Lazarillo y Pablos; sus creadores violentan y caricaturizan las situaciones, entre los episodios suele haber solución de continuidad, se sacrifica la armonía constructiva en gracia del interés y la risa.

El estilo barroco.—Apuntada esta armónica fuerza de estructuración, y antes de ocuparnos con el análisis de las vivencias que hacen de Periquillo un tipo nacional inigualable en la literatura mexicana, es oportuno sugerir la idea de una posible y casi inevitable influencia de la arquitectura colonial sobre la estética del Pensador, influencia principalmente ejercida por los milagros plásticos de Tepotzotlán —santuario abierto a la niñez ávida de Fernández de Lizardi—, Taxco —sombra para su grave meditación—, la Catedral, el Sagrario, la Santísima... en México —teatro de su pasión y muerte—; gusto imaginario vagando por los atrios, trepando las torres, perdiendo la vista y el pensamiento sobre las plazas en que los desocupados toman sol e imploran los mendigos, sobre las calles, más allá del paisaje, derramándose por el territorio de la Patria. Esta influencia arquitectónica, la ruda simplicidad de los monumentos primitivos en los que se advierten huellas aborígenes, la plétora de imágenes y adornos en retablos y fachadas barrocos, explicaría el estilo del Pensador, que para el logro de sus enseñanzas al pueblo, recurre a modos plásticos, a veces llanos e infantiles, pero con más frecuencia barrocos. Se explicaría también el gusto del Pensador por la predica reiterada, esencial a su envergadura periodística, envergadura que prevalece en todas sus obras. Dos cosas deben asimismo recordarse: el más inmediato ejemplo de las novelas picarescas de la decadencia, que tomaron el género como pretexto de moralidades, y la propensión, impuesta a las gentes de aquella época por el ejemplo eclesiástico, para hallar en toda circunstancia motivos de edificación moral. Sermones plásticos eran las fachadas y altares barrocos, en los que la actitud de cientos y cientos de figuras

dicen otras tantas lecciones de ejemplaridad. ¿Los severos críticos de Fernández de Lizardi negarán que el barroco ha sido una de las más gloriosas aventuras de la belleza en tierras mexicanas?

El Pensador, cuyo espíritu de independencia y de revolución era tan profundo como su afán apostólico, tuerce aquellas influencias para convertirlas en exégesis de lo mexicano y proyecta sus admoniciones hacia el porvenir de México, entendido y querido como una renovación incesante, progresiva.

Pensamiento, sentimiento y voluntad nacionales.—Hijo del siglo dieciocho, aunque dentro de los límites de la Nueva España, Fernández de Lizardi es progresista y providencialista, al mismo tiempo; corifeo de la razón y la ciencia; rebelde, sentimental, cristiano. Interesante caso de resonancias y amalgamas doctrinales, nos enseña cómo, tras vicisitudes y represiones, llegaban las ideas a la colonia, saturaban la avidez de los espíritus inquietos, conmovían las conciencias, trataban de conciliarse con ideas tradicionales arraigadísimas, interpretábanse favorablemente a las necesidades y circunstancias del virreinato, daban nuevo sentido a la vida, infundían aliento a los teóricos de la emancipación, renovaban el ambiente y estallaban con disfraces varios. De este modo, las ideas iluministas, en consorcio con antítesis románticas y católicas, que a su vez hállanse contrapuestas a ideas positivistas y naturalistas, sirven a Fernández de Lizardi para el análisis, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la vida nacional.

Su fe en el progreso y en la virtud omnipotente de la educación se ve libre del escepticismo iluminista por el contrapeso de su fe católica en una Providencia, rectora del mundo. Su racionalismo se atempera con los influjos, por una parte, del ambiente dogmático a cuyo amparo creció el espíritu nacional, y por otra parte, del romanticismo que, vindicando la prestancia del sentimiento, casa a perfección con la estructura y con el momento histórico de la vida mexicana, embargada por las fantasías de “independencia y libertad”. El romanticismo aparece encauzado por el realismo, lindante con el naturalismo, y por la vena satírica; no es el del Pensador un romanticismo bajo el predominio absoluto de lo subjetivo, de la rebeldía anárquica, de lo sentimen-

tal melancólico, a la manera de Werther, Atala, René, Oberman o la nueva Eloísa; por su realismo se emparenta con el romanticismo que Defoe inicia en Robinson y Juan Jacobo Rousseau define en Emilio; de este romanticismo, Fernández de Lizardi extracta la vivencia que mejor ajusta a la psicología del mexicano: *la espontaneidad*, y en este sentimiento compendia los principios románticos: egocentrismo, retorno a la naturaleza, fe en la bondad innata del hombre, manifestación espectacular de la vida, etc.; en cuanto al humorismo, utilizalo Fernández de Lizardi como vacuna moral en soluciones diversas, para prevenir o para atacar directamente las endemias sociales, para despistar o mitigar las represalias del absolutismo contra la libre expresión, para provocar la virulencia de los microbios enemigos de la ventura general, a fin de que el pueblo los conozca en amplificada monstruosidad y les aplique rigurosa terapia: no es la sátira fría y corrosiva de los enciclopedistas, ni el humorismo sombrío de los románticos: su propósito edificante le imprime carácter especial, no exento de cierta melancolía, que hallaremos en todo humorismo de ley.

El esbozo precedente muestra cómo el mecanismo ideológico del Pensador es idéntico al que advertimos en la vida nacional durante el siglo diecinueve y en nuestros días. Las colonias y los países jóvenes nutren su pensamiento con ideas extranjeras, heterogéneas; la originalidad, como en el caso del Pensador Mexicano, estriba en la síntesis aplicable a la expresión e interpretación de la realidad nacional.

En estas circunstancias el pensamiento propende a hacerse sentencia, *praxis*, máxima de acción que impulsa a la voluntad. Por esto Fernández de Lizardi es un pensador sentencioso para el que nada significan las funciones intelectivas si no se funden con las del sentimiento, ambas dirigidas a un fin práctico.

La predicación moral.—La tendencia a la edificación moral y a la propaganda ideológica que mueva a la voluntad hacia un fin práctico —reproche mayúsculo enderezado contra el Pensador—, es una constante que rige las manifestaciones artísticas de México, sobre todo las de carácter popular, antiguas y modernas; aún más: es una constante de la vida mexicana.

El suceso que commueve la sensibilidad de grupos sociales extensos o reducidos, conviértese en “ejemplo” a través del “alcance”, del “corrido”, de las “mañanitas”, de las canciones y de los relatos para que el niño se duerma o se esté quieto; ni en estas formas, ni en otras similares, como las “calaveras”, los “aguinaldos”, los “pasquines”, faltan, si no es por excepción, la sentencia, la moraleja, el refrán, las máximas o alusiones religiosas, éticas o políticas; los cantares de ciegos, los colloquios y las pastorelas abundan en igual característica; y para citar nominalmente, en las obras —inmediatas a nosotros—, de Guadalupe Posada, de Clemente Orozco, de Diego Rivera, de Carlos Chávez, de Rubén Romero..., hallaremos fácilmente el sermón, en ocasiones de modo tan reiterado como en la obra del Pensador Mexicano.

Fenómeno de tal persistencia y amplitud debe acusar una de las categorías definitivas del alma mexicana y, a nuestro juicio, acusa el sentimiento de la vida, de la realización de la vida, de la actitud personal y colectiva ante la vida, que es el problema superior del mexicano, participe de una doble herencia religiosa: precortesiana y católica.

Antes hemos aludido a las influencias que agudizaron el fervor ético de Fernández de Lizardi quien, primero entre los reformadores mexicanos, aplicó un celo religioso —parejo al de los misioneros y demás hombres de iglesia—, a la transformación de las ideas e instituciones, celo en que, como pensamiento, como sentimiento y como voluntad política, incurrirán las gentes del partido liberal, religiosamente impulsivas, tenaces, intransigentes en su empresa reformista.

Enderezar la vida nacional a rumbos nuevos fué la pasión de Fernández de Lizardi. Retrataba, para ello, las miserias actuales del vivir —sustancia inflamable de la novela, del discurso, de la sátira admonitoria, de la polémica—; otras veces acudía su celo a la pintura de situaciones paradisíacas, en las que espíritu y naturaleza conciernen la felicidad del hombre virtuoso: por ejemplo, la descripción del “día alegre y bien aprovechado” al cabo de las “noches tristes”, y los relatos de bodas bienaventuradas en “El Periquillo”, capítulo XXV de la segunda parte y en “La Quijotita”, capítulo XV, motivos de alegres fiestas al aire libre, en huertos confortantes; el sermón emprende el vuelo

lírico para arrastrar el entusiasmo de los miserables, llamados a una vida mejor. El realismo grosero, canalla —según la expresión de Terán, criticador contemporáneo de Fernández de Lizardi—, y el idealismo progresista, fijan el camino entre el ser y el deber ser, plantean la norma como estímulo de conducta, señalan el contraste que debió arrancar inefables gestos de edificación y esperanza, como los que ahora sorprendemos en los oyentes de corridos, pastorelas y coloquios de ciegos.

En el sentimiento de la vida encontramos nuevas diferencias y analogías que caracterizan al Periquillo; tal es la semejanza con la Vida de Torres Villarroel, experiencia real, aventura vivida, obra de un solo sujeto paciente, novela biográfica y no de imaginación; por igual motivo se asemeja Periquillo a Gil Blas: el ambiente español en la obra de Le Sage, como los procedimientos españoles del Pensador, son apariencias de una fisonomía nacional definida; las transformaciones de Gil Blas, como las de Periquillo, no son capítulos deshilvanados que se proponen mantener la atención del lector, a precio de situaciones extraordinarias, que la literatura hereda de autores antiguos (recuérdese la influencia de Ovidio sobre la picaresca española), y que en muchísimos casos rompen la unidad psicológica y la trama veraz de la obra. Periquillo no choca contra si mismo cuando viaja por geografías irreales, a la manera de Persiles, ni arrebatado entre una chusma de bandidos, ni converso en el claustro de la Profesa: hay vivencias inmutables a través de las más variadas situaciones: no otra cosa que el mismo sentimiento de la vida, como fisonomía nacional sujeta a múltiples circunstancias, pero siempre bajo un común denominador étnico; ni Gil Blas, ni Periquillo pierden esa identidad, como no pierden la conciencia del mal que realizan y del bien que pueden realizar; ambos terminan sus aventuras en plan de patriarcas; el padre o el abuelo cuentan su pasado, advierten y divierten. Este, sin duda, es el motivo del éxito popular, inmarcesible, del Periquillo: su riqueza vital, sus diferencias de contenido y su acoplamiento absoluto con los estilos de vida mexicanos, rechazan el cargo de una imitación picaresca servil: el molde no afecta las íntimas esencias.

El realismo del Pensador.—Vengamos con mayor detenimiento al examen del realismo en el Pensador Mexicano; hallaremos aquí las notas capitales de nuestra idiosincrasia y las mejores razones para la explicación de lo que hemos oído llamar el estilo de la canalla, escozor de críticos.

En el realismo del Pensador confluyen dos corrientes: una, que proviene del hondón hispánico, y otra de origen iluminista. Los más agudos disectores del alma española no temen caer en lugar común, si recurren una y muchas veces a la categoría realista de lo hispano, como a un supuesto para la verificación de nuestra raza; por cuanto al siglo dieciocho, el sentido creciente de la realidad constituye una de sus características mayores: la preferencia por las fundamentaciones experimentales y el auge del criticismo empírico acentúan los movimientos iluministas, enfrentados a lo tradicional; esta es la afinidad máxima que pueda ligar lo español con el siglo de Voltaire, refractarios en muchos otros aspectos.

Nueva España, sobre todas las colonias ibero-americanas, encontrábase dispuesta singularmente para convertir el realismo en arma de sus aspiraciones políticas y sociales. La objetividad científica de la obra realizada, primero por los jesuitas que hubieron de exiliarse en Italia, y después por Alejandro Humboldt, despertó a clara luz los sentimientos de nacionalidad y autonomía. Criollos y mestizos entienden la lección. Fernández de Lizardi aprovecha la descripción de situaciones, instituciones, costumbres, tipos, dialogismo popular, como el recurso menos expuesto a mordaza, en la lucha contra los abusos y por una nueva configuración de la vida; el carácter y la cultura del Pensador, por una parte, y su afán de ser entendido por el vulgo, destacan los modos pintorescos del realismo español, tanto más adecuados, cuanto han de iluminar el cuadro de las costumbres imperantes; no es la vocación de Fernández de Lizardi proseguir, a la luz de las ciencias naturales, los estudios de Sigüenza y Góngora, Clavijero y Humboldt; tarea sociológica y de agitación es la del Pensador: a ella conviene la herencia matriarcal del realismo desenfadado, intuitivo,

que llevamos en la sangre y organiza las funciones de nuestra sensibilidad.

Ello implicaba el placer o la necesidad de ir, consciente o inconscientemente, contra el “buen gusto” neo-clásico, extraño al genio de la raza española y, más aún, al genio del mestizo americano y a las aspiraciones coloniales de libertad política y espiritual. Entre los escritores de habla española, nuestro compatriota es quien mejor se significa entonces por su rebeldía, aspecto indígena de romanticismo, digno de estudio. Aquí brincan los dichterios de canalla, prosaista, grosero llano, y la sentencia contra el “mal gusto” del Pensador.

El “mal gusto” del Pensador.—“Mal gusto”, según los críticos, primero: por los personajes movidos: inclusive el autor que en ellos alienta; son “unos plebes”, “unos pelados”: no merecen rozarse con la “gente educada”; segundo: por las palabras y giros vulgares puestos no sólo en boca de esos personajes, sino empleados casi constantemente por el autor; tercero: por las situaciones —ambiente, escenario, motivos y acción— que enmarcan la vida de los personajes y el desarrollo de polémicas y diálogos; cuarto: por la carencia de sentido artístico y aun de proporción.

Un solo cargo, el realismo, compendia el “mal gusto” del Pensador Mexicano. Desenvolvamos esta última afirmación, examinando los cuatro motivos propuestos.

Nadie podrá negar que en la obra de Fernández de Lizardi abundan los “pelados” y que el autor gusta de examinar las condiciones del país con el criterio del “pelado”, lo que a nuestro juicio resulta, no demérito, mas acierto, porque el procedimiento enfoca directa e inmediatamente la realidad en toda su desnudez, “a lo pelado”, como es frecuente decir en México cuando se trata de saber o decir la pura verdad, sin ambajes.

Tampoco puede achacarse a Fernández de Lizardi alguna censurable concupiscencia en la descripción y estudio de la realidad monda; ni bajos excesos al presentar la desnudez de México, trampolín del que salta a la predicación de un estado mejor.

En sí la realidad y, por tanto, el realismo son, para ciertos espíri-

tus, cosa de “mal gusto”, que quisieran ver desterrada de todos los aspectos de la vida humana, desde la poesía y la sociología hasta la patología. Según ese criterio, no sólo el poeta, sino el médico y el sociólogo deben recurrir a los tropos para el manejo de los cadáveres y de las llagas; si posible, deberían abstenerse de cuestiones asquerosas y proscribir palabras como pus, vómito, roña, hambre, latrocínio, lenocinio, etc., cuyo contenido, en todo caso, se expresaría con eufemismos y metáforas, porque el “buen gusto” exige disfraces, circunloquios, desentendimiento, falsificación y olvido de la realidad. Al “pelado” repugna esta y toda especie de embeleco, actitud imperdonable para las “gentes de orden y buenas maneras”.

El “pelado” mexicano.—Con la explicación del “peladaje” fernández-lizardeño, llegamos a una de las divisiones sociales más frecuente y riesgosa que suele emplearse en México: por un lado, sobre las nubes, el grupo de las “personas educadas”, distantes, un abismo, de los “pelados”.

Arma de resentimiento y autodefensa del egoísmo, la división carece de objetividad en el uso corriente; es arbitraria, casi siempre.

Hasta donde es posible, persigamos la línea caprichosa de semejante catalogación, para luego reducir el contorno sociológico del “pelado”.

Este vocablo, en el ánimo de quienes lo usan con intención peyorativa, designa no sólo a los hombres prejuzgados como inferiores y de pasividad obligatoria, cuando asumen actitudes positivas, máxime si apelan a violencia de palabras o hechos, sino a los reformadores de toda especie y, generalizando, a cuantos tienen la audacia de pensar y obrar con espontaneidad, fuera de hábitos, prejuicios y convenciones vigentes, tanto peor, si los que tal hacen resultan hombres desconocidos y de baja extracción; los criollos, la clase media y los individuos sujetos a cualquier circunstancia opresiva más o menos permanente —la penuria, en primer lugar—, son fácil presa del vocablo que, como luego se advierte, es un término cargado de desprecio; quiere significar inferioridad y se le emplea para injuria cuyo contenido cambia según la presión del rencor individual; por eso hemos dicho que es término vago, con frecuencia desprovisto de correlato objetivo; el resorte que

lo dispara es la sorpresa ante el no esperado movimiento rebelde o defensivo; el explotador, el conservador, el hombre con fuero y privilegios no pueden aceptar ni creer que el postergado pueda alzarse y reclamar derechos, porque es un infra-hombre.

Tal es la sorpresa y escándalo producidos en conquistadores y colonizadores cuando los nativos pretendían alzarse contra el invasor; más tarde, para los acomodados y satisfechos en el virreinato, el Cura de Dolores, Morelos, Guerrero y sus secuaces eran “plebes”, “léperos”, “pelados”; como lo fueron para los conservadores, Santa Ana en sus fluctuaciones jacobinas y en su voracidad impositiva, Gómez Fariás, Comonfort, Juan Alvarez y sus pintos, los constituyentes de 57, Juárez, Ocampo, Degollado y todos los chinacos, inclusive Porfirio Díaz; a su vez, los porfiristas enriquecidos, que habían estado en Europa y construían palacetes con mansardas, llamaron “pelados” a Madero y a los revolucionarios de 1910, a Carranza, a Villa, a Zapata. “Pelado” es el gobernante que destruye privilegios, el que decreta impuestos nuevos, el que da la razón a los indios y a los pobres; “pelado”, el obrero que recurre a la huelga, el campesino que reclama tierras, el sirviente que apela a los tribunales del trabajo o replica al amo, aunque a todos asista la más clara justicia; “pelado” es el escritor que dice crudamente la verdad y señala corrupciones; “pelado” quien no se sirve de alambicamiento en palabras y conducta; “pelado”, en fin, el hombre cuya franqueza raya en brusquedad, el que no condiciona y reprime todo movimiento espontáneo, adverso al prejuicio de “buena educación”, y hasta el que, tenido en nivel inferior, trata de igualarse: en efecto, “igualado” suele emplearse como sinonimia de “pelado”, para calificar, conminar, contener, reprochar e injuriar al atrevido que se iguala.

¿Cómo podrían resignarse los hombres blancos y cultos, de buena cuna y buen traje, al gobierno y a la forzada influencia de un indio, de un sujeto con huaraches o del que apenas sabe poner su firma? ¿Cómo podrá “rebajarse” el empresario rico, la dama encopetada, el intelectual refinado, a entrar al “tú por tú” con los criados a quienes

dieron el favor del trabajo? ¿Cómo puede permitirse que el niño mimado se junte con el haraposo?

En amplitud no menos desaforada y a expensas de igual capricho subjetivo, dilátase el concepto antitético de "hombre decente", "hombre de buena educación". "Buena educación" suele referirse al sentido aleatorio e inexacto del nacimiento en el seno de una familia distinguida, o restringirse al significado parcial de "urbanidad" ésta entendida, por lo común, en su aspecto exterior, como cierto conjunto de fórmulas que mecanizan la conducta y reducen la vida al ejercicio de ceremonias, algunas exóticas, inasimiladas, lo que acentúa el carácter falsario de quienes confunden y practican la "decencia" como "buena educación"; la "buena educación" como "urbanidad"; la "urbanidad" como " cortesía": posturas, frases hechas, carantoñas. Por este camino llegamos al hombre de fórmulas, de hábitos, que no puede vivir sin máscara y aliena en el clima del disimulo, de la hipocresía; el condicionamiento de su espontaneidad lo convierte en hombre fragmentario —"roto", según el desquite verbal del "pelado"—, lleno de limitaciones, abúlico, mojigato, sin alegría auténtica, frívolo, enervado, propenso a la asfixia moral; su unidad humana queda destruída por la inhibición continua. Este es, precisamente, el tipo que gusta acusar a otros de "pelados". Contrapongámlos para deslindar la catalogación pretendida.

El "pelado" se siente incómodo dentro de cualquier vestido, hábito o fórmula; no resiste el zapato, el cuello o el saco estrechos, ni las ideas o conveniencias que de alguna manera lo aten; rompe toda especie de tiranía; desea vivir a sus anchas; quiere que todo le venga "guango"; es hombre que busca la desnudez física y moral; contra el falso heroísmo, contra las modas importadas, contra la bondad aparente y la hipocresía de la sociedad, contra los remilgos y las palabras desusadas, contra las solemnidades de cartón, opone la espontaneidad exuberante de la vida cotidiana, con sus grandezas y mezquindades, con su vulgaredad y su autenticidad; ni siquiera la traba de la muerte le importa, pues sabe que nadie ha de pasar "la raya" y que la vida del hombre es un albur; por este tipo parecen haber sido escritas aquellas pala-

bras: "Hay un género de nobleza que pueden tener las almas toscas: el cinismo", cinismo que no ha de entenderse como desvergüenza, —según es corriente al hablar del "pelado"— sino como aspiración a la autarquía.

El paralelo nos entrega, por tanto, dos actitudes ante la vida: una, que trata de disimular y modificar la realidad; otra, espontánea, directa, natural, que toma la realidad íntegramente, con lodo y escorias, venturosa y desastrada, fácil y difícil; ya el "pelado" sabrá arreglárselas para "irla pasando"; lo primero es darse cuenta cabal de las cosas, no falsificar lo real, no sofisticar las circunstancias: en resumen, la deshumanización frente a lo humano, el amaneramiento frente al realismo.

Matices diferenciales.—Aquí conviene hurgar los matices diferenciales entre el "pelado", el "pícaro" y el "lépero", a menudo confundidos. El común denominador que es lo reactivo, aseméjalo; pero mientras el "pícaro" reacciona con ingenio, muchas veces inmoral y anti-inmoral, no exento de hipocresía, para amoldarse a las circunstancias y poder vivir sin trabajos, el "lépero" —incapaz de nada noble, ni siquiera de los recursos ingeniosos del "pícaro"—, reacciona con villanía y bajeza; y el "pelado" propiamente dicho reacciona sin otra malicia que su voluntad libertaria, su cansancio de postergación y su miseria orgullosa, no para insertarse o acomodarse en ajeno estilo de vida, como el "pícaro", o para desahogar su cloaca, como el "lépero", sino para defender su género de existencia y su aspiración autonomista y autárquica.

El "pícaro" es cobarde y mendaz; el "lépero", alevoso y montonero; el "pelado", valiente e individualista. Por sincero, y como carece de la agudeza picaresca, como no sabe expresar el sentimiento de su razón y justicia con silogismos, pero muchas veces ni con palabras sueltas, como sólo cuenta con su primitivismo realista, el "pelado" se hace entender y respetar con obras de violencia física, con palabras bruscas y sin sentido, con gestos y ademanes de increíble elocuencia, o con una oposición pasiva, testaruda; la maldad no es en él característica y esto constituye la máxima diferencia que lo separa del "píca-

ro” y del “lépero”; su astucia es instintiva: en cambio, la del “pícaro” es discursiva, adquirida a fuerza de aventuras, ejemplos y observaciones prácticas; la astucia del “lépero” es arteria.

El “pícaro” y el “lépero” no tienen sentimiento de patria, de familia u otro arraigo; mientras la madre, el cónyuge, los hijos, la polilga, el barrio, la ciudad, forman parte de la naturaleza del “pelado”, aunque no los sienta como patrimonio inalienable; defiéndelos encarnizadamente, no los abandona con facilidad y es reacio a cuanto les sea extraño: modas y modismos, alimentos y medicinas, gentes e instrumentos: vengan de donde vinieren, no sólo del extranjero, sino de otra región del país o de la provincia, y aun del barrio ajeno; el trágico rencor entre vecinos de aldeas o suburbios inmediatos es consuetudinario.

Si estableciéramos una gradación descendente, colocaríamos al “pelado” antes del “pícaro” y a éste antes del “lépero” que linda ya con el rufián. Claro es que el “pelado” está propenso a devenir en los otros tipos y deviene, tan frecuentemente, que ello da lugar a la confusión de matices. En la fauna mexicana —fauna del Periquillo—, abundan los “pelados” “pícaros”, “léperos” y “rufianes”, sobre todo en las ciudades y en los pueblos grandes, a medida que establecen contacto con la civilización; pero también hallamos en abundancia, sobre todo en los campos y en las aldeas, al “pelado” sin contaminación, que no ha aprendido los ardides, ni tiene la audacia del “pícaro” buscavidas, ni ha contraído la procacidad insolente del “lépero”; que no es aprovechado, sino reservado; que guarda el culto de la vergüenza, y la soberbia de su pobreza, de su desnudez.

Ecuación psicológica del “pelado”.—Las constataciones anteriores entregan elementos suficientes para resolver la ecuación psicológica del “pelado”, transcurrida la marea pasional y satisfecho el deseo de injuriar a los infra-hombres rebeldes; exprimidas las intenciones peyorativas que sólo descubren aspectos negativos; exprimidas las anécdotas, la confusión con otros tipos humanos y la concupiscencia rencoresa que dilata el término hasta hacerlo, por subjetivo, ineficaz —como también ha sucedido con las palabras “revolucionario”, “reaccio-

nario” y “villamelón”, aplicadas, por modo vicioso, al que no va de acuerdo con quien las profiere—, encontramos que el “pelado” es el mexicano en estado de naturaleza y, para mayor connotación, el tipo representativo de nuestro mestizaje; predominando en sus venas la sangre indígena, actualiza las vivencias aborígenes; por otra parte, la sangre extranjera lo induce a nuevos territorios de la vida y de la cultura; lo español le ha injertado el cristianismo, pero también la soberbia y la predisposición picaresca, ansias desconocidas de libertad, un sentido del decoro muy inmediato al concepto castellano de honor, voliciones de atuendo y rebeldía, sutilezas y anarquismo, complejidad y vagabundeo, intuición de la dignidad personal y agudizamiento del realismo como forma “a priori” de la conciencia.

Dos corrientes luchan en el campo de su naturaleza primitiva; por eso es deconfiado, hermético e indócil; recela de sí mismo, de la parte que en él es extranjera, de los impulsos que lo dirigen a rumbos contradictorios; se siente híbrido, molesto consigo mismo; su desconfianza crece en el comercio con sus semejantes y más aún con criollos y extranjeros.

Esta es la nota aguda de su tragedia y el motivo de sus reacciones violentas; quiere ser él solo, de una pieza, mundo, “pelado” sin vocaciones múltiples o con capacidad para seguir los diversos reclamos del destino. Y como no puede arrancarse la sangre extranjera o unificar el doble atavismo, suele ir a la deriva, se hace fatalista, acentúa su desasimiento y erige como lema un “lo mismo me da”, actitud en que, por lo demás, confluyen lo español y lo indígena, como confluyen en el sentido realista de la existencia.

Realista, escéptico, pesimista y sin disciplina, el “pelado” sólo es capaz del esfuerzo estrictamente necesario para la satisfacción de necesidades perentorias. No tiene orden. No es gente de orden. Voluntarioso y terco, aunque por su pesimismo sepa contener las excitaciones que lo provocan; sueltos los frenos, es cruel por modo implacable, con una crueldad doblemente ancestral.

Hacia mil ochientos llega la hora de la gran explosión. El “pelado” quiere ser, de una vez, él solo, ya sin amos, y solucionar las con-

tradicciones de su herencia. Ha adivinado, más que aprendido, la Filosofía de los Derechos del Hombre, pero quiere conciliarla con las enseñanzas de Ripalda; surgen también los viejos impulsos de las religiones paganas, sangrientas. El rumbo de nuestra historia, desde Pípila y Guerrero, hasta la Reforma y las facetas anticlericales de la Revolución, indica la tremenda dificultad de aquella concordia, o lo que es lo mismo, el hondo conflicto del mestizaje. Las contradicciones ideológicas, la heterodoxia junto al fervor religioso, en Periquillo y en toda la obra del Pensador Mexicano, son reflejo exacto de ese drama que sigue desarrollándose en nuestros días y se manifiesta en los soldados que, cubiertos de imágenes y escapularios, asaltan iglesias y asesinan sacerdotes; en el contraste de la vida privada y pública del mexicano.

La cuestión del idioma.—El sentido realista del “pelado”, del mestizo, origina fenómenos idiomáticos concomitantes. La aparición del “pelado” en la vida pública y su arribo a la literatura, imponen palabras, modismos y transformaciones semánticas extraños al purismo, mal sonantes a oídos encumbrados; vocablos que vienen del arroyo, pero sin los cuales no podría expresarse con exactitud la realidad del estado llano, indispensable no sólo en boca de “pelados”, sino para toda descripción relativa a la existencia y las aspiraciones del “pelado”; literariamente, su empleo no se reduce a la caracterización de tipos —empeño propio de un folklorismo superficial— ni a sostener la congruencia entre el personaje y sus formas de expresión; se trata de algo más profundo, tanto, que llega a la hondura humana en donde las operaciones del entendimiento, del sentimiento y de la voluntad, se identifican con determinados signos; la zona definitiva y misteriosa donde el logos es imagen y palabra al mismo tiempo y, por serlo, las modificaciones del ethos tradúcense en modificaciones lingüísticas, algunas veces tan absolutas, cuanto lo sea la transformación espiritual, que, en el caso del mestizaje, explica los cambios de la lengua castiza operados por la nueva realidad; prejuicios y cartabones puristas resultan aquí elementos impropios de medición.

No hay pues vulgaridad —en sentido peyorativo—, sino justezas

de lenguaje, cuando el Pensador Mexicano saca en letras de molde palabras y modismos corrientes en el trato colonial, principalmente en las masas populares que no pueden ya considerarse como españolas en sentido estricto; tampoco el idioma puede ser ya rigurosamente castizo, o será un lenguaje artificioso, desprovisto de realidad. Esto último era el mal que padecía la lengua española desde un siglo atrás a la época del Pensador: casticistas y galicistas (fuera de algunas excepciones), coincidían en el preceptismo neo-clásico, a lo Boileau; no otra cosa es —fórmulas anquilosantes, reglas frias y estrechas, culto ciego, servil e insincero por los modelos antiguos, exterioridad convencional—, el dogma intangible del “buen gusto”, derivación retórica del alambicamiento cortesano en la Francia pre-revolucionaria, donde —según Taine—, había llegado a ser imposible en ciertos círculos la expresión de las cosas relativas a la vida corriente por absurdas restricciones del léxico y por la consagración de frases hechas, generalmente inadecuadas fuera de “salones” y “estufas”. Sorprende cómo todavía tras la magna venganza contra semejante falseamiento de la vida —que no otra cosa fué la Revolución—, subsistiera el bizantinismo retórico. Sería precisa la gran voz de Hugo preconizando las excelencias de lo antes tenido por “feo” y la valentía de realistas y naturalistas, para dar cabida en los libros a todo impulso vital.

En un rincón del mundo, adelantándose a Cuasimodo, Germinal y Naná, un escritor mestizo hacía hablar —con la vieja rudeza de los dos Arciprestes, de Celestina y Sancho, de Lazarillo y el Buscón—, a los payos y malvivientes que despijaban sus lacerias bajo el sol de México.

Menos habría de excusar la exacta descripción de las situaciones en que se sorprende y sorprende a sus personajes: tugurios, cárceles, cuevas de bandidos, centros de vicios, antesalas, régimenes de opresión económica y jurídica, desigualdad social, prácticas supersticiosas, derrotismos infundados. Por sí, las situaciones son prédica: con esto resulta ingenua la idea, por alguien abrigada, de publicar “El Periquillo” con expurgación de los discursos morales. Personajes y conceptos resultarían incomprensibles —por irreales—, fuera del ambiente tra-

zado por el Pensador, para quien esto era lo primero que debía modificarse, por tanto, denunciarse en los feos aspectos de su inhumanidad.

Concluye el análisis del “mal gusto”.—Finalmente, que el Pensador no tiene sentido artístico y aun de proporción, alegan los que, como en los puntos anteriores, olvidan o desconocen la realidad vivida por Fernández de Lizardi, pretenden medir con criterio de “dómine” la obra de este escritor e insisten sobre teorías de un “buen gusto” definitivamente periclitado.

No es, desde luego, un escritor correcto en la mezquina acepción del academismo clásicoide; ni trabajó encerrado en una campana de cristal, en una torre de marfil o en una estufa de corcho; ni se propuso hacer obra de puro deleite. La hora no resultaba propicia —aún menos en la Nueva España, que nunca lo fué—, para obras de recreación intrascendente. El siglo dieciocho, en rigor, no es un siglo literario. Las obras maestras de Francia, rectora de la época, son tratados políticos, históricos, jurídicos, de ciencias naturales; era el tiempo de la encyclopédie, de los discursos, de los panfletos; las polémicas metían enorme ruido; los filósofos abandonaban las cuestiones metafísicas y morales para ocuparse de asuntos políticos y sociales, cuya presencia en el coto de la estricta filosofía es tan discutible; los “salones” eran árbitros del pensamiento y de las letras; la “opinión pública” vino a ser juez de las reputaciones literarias. Las “luces” francesas del siglo irradiaron a España, sobre todo con el advenimiento de Carlos III. El tradicionalismo hubo de refugiarse y atrincherarse en las posesiones americanas. La conducta liberal del Rey y de sus ministros era piedra de escándalo en la Nueva España, los mandatos de la corte “ilustrada” eran celosamente desatendidos, reprimidos o aplazados. La deposición de Iturrigaray, el nombramiento del sucesor y, por fin, la conjura de la Profesa que organizó el Plan de Iguala, fueron los trances decisivos y más espectaculares de aquella lucha contra el liberalismo de la metrópoli, verdadera causa del movimiento encabezado por Iturbide, que dió al traste con la dominación.

Los destellos intermitentes de la Constitución de Cádiz y luego, de la noche a la mañana, el régimen de independencia, transportaron

a nuestro país de lo que podíamos llamar la edad media a la época del liberalismo, faltándonos los largos años del renacimiento, que en Europa mediaron entre uno y otro período; nuestro desconcierto, nuestros desaciertos, el calvario de nuestras luchas, la monstruosa apariencia de nuestras instituciones e historia, hallarían aquí su motivo. Apenas promulgada en México la Constitución de Cádiz y a pesar de los obstáculos puestos por el tradicionalismo exacerbado, comenzó a hacerse uso de la libertad de impresa, distinguiéndose entre todos los publicistas un “hombre oscuro y no conocido hasta entonces”, en frase de Lucas Alamán. Publicista de las nuevas ideas en periódicos, alcances, hojas sueltas, folletos calendarios, fábulas, piezas dramáticas, composiciones en verso y novelas: no otra cosa fué Joaquín Fernández de Lizardi, durante quince intensos años, desde la aparición del semanario “El Pensador Mexicano”, en 1812, hasta los folletos publicados poco antes de su muerte, acaecida el 21 de junio de 1827. Nadie ignora las condiciones de trabajo para un periodista independiente, que sobre ser redactor, es corrector de pruebas, distribuidor y cobrador; piénsese lo que tales condiciones serían para un escritor tenido por hereje y desbozalado, en aquellos días de la resistencia desesperada por parte de los “europeos”; y más tarde, frente a los intereses y envidias de los que intervinieron en organizar y dirigir la vida del nuevo estado “libre y soberano”, por cuya parte sufrió también persecuciones y censuras el Pensador, hombre de genio indómito.

Lo desmesurado de la situación pública, traída, casi por sorpresa, a la libertad; el rápido tránsito del silencio colonial a las contiendas estrepitosas del siglo diecinueve; el enmarañamiento de la selva por donde Fernández de Lizardi, el primero, se atrevía a entrar sin más orientación que el instinto, los ejemplos distantes y los rumores ultramarinos; la actitud enérgicamente popular, que rompe los precedentes de la actividad literaria durante el régimen virreinal; lo abundante y perentorio de la obra realizada por el Pensador, son otras tantas causas que influyen y se reflejan en su estilo, cuya dimensión primada no es la belleza, sino la verdad, la realidad.

Nunca Fernández de Lizardi pudo servir a la teoría del arte por el

arte; su empeño fué mover al pueblo, no divertirlo; menos aún ser el juglar de las minorías o el pasmo de las academias. Si pues ni en las composiciones en verso y en las novelas pierde su vocación de publicista popular, ni disfruta sosiego para realizarlas, allí mismo empleará los recursos que juzga adecuados: palabras llanas, expresiones directas, lugares comunes y locuciones latinas en boga, efectistas; amplificación de episodios y prédicas; reiteración de conceptos y locuciones complicadas por el empleo de enclíticos pleonásticos a la manera familiar de México; rehuye primores y adornos que los preceptistas aconsejan; retrata escenas y tipos repugnantes; usa voces groseras; acumula epítetos; viola los códigos de las academias y de las "gentes educadas"; pero consigue hacerse entender de la plebe contra toda prohibición respetable, acierta en los giros y en el matiz de la palabras, incrusta las ideas, mantiene el interés a lo largo de polémicas y novelas, commueve con sus descripciones, provoca el enojo de los poderosos y satisface a los humildes; sobre todo, rompe el camino y da la pauta a la literatura mexicana que otros habrán de pulir; lleva a la imprenta, la genuina expresión del pueblo, descubriendo sus grandes posibilidades artísticas; crea el tono que diferenciará, ya para siempre, lo nacional mexicano. Téngase en cuenta, no más, el vigoroso relieve psicológico que adquieren los tipos secundarios en el Periquillo y la Quijotita por sus modos lingüísticos; y más concretamente, en el capítulo XV de la Quijotita, véanse los magníficos retratos de Pascual, Maríantoña y Culás, logrados por la manera de contar sus aventuras; si el Pensador hubiese recurrido a larga prosopografía, al estilo de Pereda, no hubiera conseguido las estupendas figuras que salen de esas páginas.

Todo eso, palpitante de emoción auténtica, es sentido artístico, aunque escape a la medida que los retóricos prescriben. Hay recio aliento de vida; no importan el barroquismo y las impurezas: lo uno, el barroquismo en cierto modo consubstancial a lo mexicano, y lo otro, la impureza como fermento y esencia popular, imprimen carácter a nuestras letras. Es revelador que los escritores de más entraña mexicana, desde Bernal Díaz del Castillo hasta los novelistas contemporáneos, hayan sido tachados de rudeza, desmaño y falta de primor: es que todos

profesan la idea estética del viejo cronista: "la verdadera pulicia e agraciado componer es decir verdad".

En suma: el sentido artístico y de proporción se da en Fernández de Lizardi, sólo que el suyo es un estilo realista, hirsuto, agresivo, popular hasta la llaneza, barroco en la predicación, desmesurado cual las condiciones que refleja y lo determinan, fuerte por su vitalidad, reacio a cuanto le impida la comunión con el pueblo: es el estilo naciente del mestizo que ingresa a la vida pública y ha logrado la libertad de imprenta. Contra el imposible deseo de Federico Gamboa, no es dable separar en Fernández de Lizardi —menos que en otro alguno—, la vida del hombre y del escritor, sus experiencias y su estilo.

Tenemos, al cabo de este análisis, que el llamado "buen gusto" no es más que formalismo neo-clásico; el "mal gusto" del Pensador se cifra en su realismo; y si como dicterio es explicable en los cortesanos artificiosos del virreinato, en los ultramontanos y liberales enriquecidos, o en los descastados de todos los tiempos, extraña verlo repetido en nuestros días por hombres que se dicen interesados en el análisis de lo mexicano, panegiristas de lo popular, lenguas de la pintura moderna también acusada de "plebeyismo" y "monstruosidad"; si rechazan el pretendido "mal gusto" de Orozco y Rivera, de las danzas y cantares autóctonos, etc., su desdén por el Pensador ha de achacarse, por lo menos, a superficialidad y pereza que les dificulta escarbar, en tantas y tantas páginas del prolífico escritor, la raíz —si se quiere terregosa, oscura y retorcida—, del árbol que pretenden haber descubierto.

De lo real a lo posible.—De la realidad actual, miserable, aspira el Pensador a una realidad posible, dichosa; del hibridismo preliminar, inevitable en el ser y en el estilo del mestizo, quiere ir a una síntesis nacional de contornos precisos; de la violencia primitiva, quiere hacer el vigor ilustrado de un pueblo que sabe a dónde va; del cieno y las nieblas, propende a la atmósfera del entendimiento fraternal; de la servidumbre en todos los órdenes, salta al régimen de plena libertad económica, política, espiritual. En cuanto al medio, no le cabe duda: uno sólo es: la educación. El radicalismo doctrinario, el entusias-

mo contra el absolutismo, el amor a la justicia, la enérgica devoción por la humanidad —herencias del siglo dieciocho—, se compendian en la fe y el afán educationistas. Sobre la carne viva de su tiempo, el Pensador descubre el problema y su ingencia, explorando todos los rumbos, caricaturizando la situación con el objeto de precisar los rasgos del tema. Difícilmente podrá hallarse una página de su extensa obra en la que no aparezca —directa u oblicua—, la admonición educativa. Un punto de apoyo es indispensable para transformar la colonia en nación, el mestizo en hombre íntegro; sin ese punto de apoyo, que es la voluntad educativa —común y privada—, la historia será en torbellino, un juego de la fatalidad; y el hombre, una brizna a merced de caprichos ciegos. No se trata ya del falso concepto que divide a los hombres en “personas educadas” (clase de los poderosos y amanerados) y “plebe” (clase social infima); así como el hombre educado no es el hombre cuyos hábitos de cortesía se descascarán al menor soplo, así se aspira al concepto cabal, sólido, de la educación como autarquía.

Con frecuencia el Pensador refiere el tema al aspecto escolar y aun formula iniciativas concretas para la multiplicación de planteles educativos y mejoramiento de los estudios; no menos frecuente es la insistencia crítica sobre la calidad de los maestros; pero la cuestión es más amplia, rebasa los límites de la escolaridad y, principalmente en las obras mayores, se plantea como concurso de fuerzas ambientales que deben ser controladas. De igual modo que “La Quijotita y su prima”, los títulos de “El Periquillo Sarniento” y “Don Catrín de la Fachen-dá” podrían adicionarse con la frase “o de la educación”. Si Juan Jacobo Rousseau confiesa que Emilio es un ser imaginario, posterior a la teoría, Periquillo es un tipo real de cuyas circunstancias desprédese la doctrina pedagógica; Fernández de Lizardi sostiene, contra Juan Jacobo, que ningún ayo podrá borrar la influencia de los padres, del hogar, de las compañías y de la atmósfera habitual; frente al desenvolvimiento de Periquillo ¡cuán artificioso aparece el ayo rousseeniano!; las disensiones del padre y de la madre sobre el mejor modo de tratar al vástagos, la ineducación de maestros mentecatos, el distan-

ciamiento entre el hogar y la escuela, fijan el destino del Periquillo y de la Quijotita, precoces en conocer y aprovechar el relajamiento familiar. Fernández de Lizardi, con mano maestra, dibuja el ambiente de la mayoría de los hogares mexicanos, ambiente que prevalece y es motivo actual de las expresiones mismas, corrientes, que el Pensador empleó.

En la Quijotita —novelación del tratado que, sobre el método educativo para las jóvenes, produjo Fenelón—, el tema se desarrolla con mayor lentitud y más especializadamente que en el Periquillo; los discursos asumen proporciones didácticas; el escenario en que las figuras se mueven es más distinguido, pero no menos realista; sin omitir detalle, sin temor a parecer cargado, el Pensador examina las vidas paralelas de dos jóvenes mexicanas, a partir de actitudes familiares diversas: desidia y frivolidad en los progenitores de Pomposita; interés asiduo y cordura en el Coronel y en doña Matilde, padres de Prudencia. (Un coronel lleva también la voz de la razón en el Periquillo, capítulo X y siguientes de la segunda parte). Cada vicisitud, miserias y pecados propios y ajenos, constituye una escuela y un maestro, como en el viaje de Telémaco. Sólo que el Mentor de Periquillo es su sentido común; o dicho más exactamente: el sentido estricto, hondo, que poseía Fernández de Lizardi para observar la vida nacional, sus virtudes y vicios; tocar los asuntos que su tiempo tenía por intocables; separar lo superfluo y erróneo de lo tenido por sustancial y verdadero; abordar los aspectos capitales de los problemas que, siendo de entonces, aún constituyen los más serios obstáculos de nuestro desarrollo; hacer pensar a las gentes que, tal vez, menos contaban, por desgracia, en aquellos días de trastornos y recomposiciones.

El caso de don Catrín.—El verdadero ineducado, perdido, predis puesto a mal fin, es quien desoye las voces de aquel mentor interno. Fernández de Lizardi personifica el tipo en don Catrín de la Fachenda, siendo evidente la intención de establecer un paralelo moral con Periquillo Sarniento: mientras éste, a cada paso, se da cuenta del mal, reacciona, procura enmendarse, don Catrín se mantiene sordo a las admoniciones de la conciencia, en plan de cinismo desgarrado, que lo

emparenta con el Buscón, de Quevedo; puesto en sitio adverso a las preferencias entrañables del Pensador, el relato incide en trances originales, de gran curiosidad; el estilo es conciso, escueto, logrado a golpes y lleno de cierto gragejo amargo; hay agilidad en el trazo de la etopeya, principalmente en algunos momentos, como aquellos que preceden al duelo entre don Catrín y Tremendo; Modesto, el personaje de la cordura, habla entonces del honor y sobre el duelo, atacando el tema en la forma antirromántica con que había sido expuesto por un negro, tipo interesantísimo, en el Periquillo, (capítulo XII de la segunda parte); personajes de farsa, títeres grotescos algunas veces, llevan nombres simbólicos: don Catrín, don Precioso, don Taravilla, etc.; a mayor cinismo, mayor vehemencia en el sermón: Catrín titubea, reacciona momentáneamente y cae de nuevo; en su última hora —sobrino de cura, que páginas antes da muestras de remordimiento y transcribe largas predicaciones de los personajes secundarios—, prorrumpió con impenitencia caricaturesca: “me han puesto un Cristo a los pies: qué sé yo qué significan estas cosas: tengo un espíritu muy fuerte...”; el practicante “quiere que me arrepienta de mi vida pasada, como si no hubiera sido excelente”; antes había dicho: “el médico me dice que me muero, y que me disponga. ¡Terrible anuncio!” y en el momento supremo afirma que no le espantan ni la muerte, ni el juicio, ni la eternidad, ni el infierno: que su espíritu no es débil para que con tales espantajos se amedrente: que su alma disfruta serenidad y paz imperturbables; Lizardi anota la página con estas palabras de la Escritura: “La paz de los pecadores es pésima”.

Don Catrín es a Periquillo, lo que Quijotita a su prima: el fondo oscuro en que se destaca el proceso victorioso de la educación. Catrín tuvo “principios regulares y decentes, aunque dirigidos por unos padres demasiado complacedores, y por esta razón muy perniciosos... ¡Pobres de los padres de familia! A muchos ¡cuánto mejor les estuviera no tener hijos, si han de ser malos!”; Catrín, “a título de bien nacido, quiso aparentar decencia y proporciones que no tenía, ni pudo jamás lograr, porque era acérrimo enemigo del trabajo. La holgazanería le redujo a la última miseria, y esto le prostituyó a cometer los crí-

menes más vergonzosos...” Periquillo, en cambio, se redime por el trabajo.

El pensamiento pragmático de Fernández de Lizardi en materia educativa desemboca en la economía, médula del problema social: un equilibrado concepto de la riqueza (cf. principalmente “El Periquillo”, segunda parte, capítulo XI), y del trabajo (Idem., capítulos XIV y XV), funda el repertorio de sus ideas económicas. No poner la vida en los bienes de fortuna, sin que esto signifique despreciarlos; la riqueza tiene una función social e implica deberes; el pauperismo es cáncer de los pueblos y se produce por estas tres causas: el lujo, los vicios y la usura; “se debería procurar con el mayor empeño por todos los superiores, que sus súbditos no se educasen vagos e inútiles (como en la ideal isla de Sauchefús), tierra que no consentía inútiles ni vagos Periquillos”; el trabajo es el medio para destruir odiosas desigualdades.²

Noches tristes y día alegre.—La lección que señala por término del proceso educativo a la virtud e identifica los dos conceptos, refuerza su tono en “Las noches tristes” y “El día alegre”, interesantes, además, porque demuestran la independencia literaria del Pensador con respecto a los modelos españoles.

Periquillo y Catrín recorren con diverso éxito el camino del mal; golpes de la vida educan al primero y al abrazo de la virtud lo hace dichoso; Catrín ejercita su libre albedrío en la perseverancia de la maldad: no quiso dejar de ser “pelado”, “picaro” y “rufián”; Teófilo, el protagonista de “Las noches tristes”, ya es un hombre virtuoso desde el momento en que lo hallamos; la buena educación de sus hábitos le permite convertir los males en bienes; ninguna adversidad podrá perturbarlo, como tampoco se conturba Periquillo en sus postrimerías; el autor quiere acá demostrar la fuerza de la virtud, vale decir, la fuerza

² He comentado con cierta extensión las ideas económicas del Pensador y su vigencia actual, enlazándolas con el tema educativo, en la serie de artículos publicados en los siguientes números de “El Nacional”: 1088, del 20 de mayo; 1110, del 11 de junio y 1149, del 20 de julio, año de 1932.

de la buena educación, triunfadora sobre la pobreza, las injusticias y el acerbo dolor.

Aunque a imitación de Cadalso, como asienta en el prólogo, Fernández de Lizardi (conocía también las “Noches” de Young, según lo demuestran las traducciones y citas halladas en varias páginas), escribió las “Noches tristes” impulsado por un cristiano sentimiento de reacción, antitético al de las “Noches lúgubres”; el trueque en el título es de suyo expresivo, tanto como el contraste de nombres: Tediato se llama el protagonista de Cadalso y Teófilo el de Fernández de Lizardi.

Más que el tema de la tristeza, el mexicano aborda el del dolor como instrumento de prueba y purificación para el hombre virtuoso. Cadalso no sólo entinta su relato en amargura deprimente, sino que lo envuelve en desesperadas negaciones morbosas. Ante el horror nihilista de Tediato, el espíritu del mestizo se sublevó y, como la pólvora en los “fuegos” pueblerinos, brilló en la conciencia la figura de Teófilo, perseguido por la desgracia, no perseguidor de ella como el sujeto cadsiano. Pese a la admiración literaria, ponderada en el prólogo con grandes voces de humildad, Fernández de Lizardi plantea desde luego la tesis adversa a su modelo: el hombre virtuoso “tiene mucha ventaja para sobrellevar los trabajos y miserias de esta vida, sobre el impío y el incrédulo ateista; pues éste todo lo atribuye al acaso y aquél, aunque confiesa la existencia de un Dios, blasfema de su alta Providencia, y ambos reciben el fruto de su perversidad, en los remordimientos que los agitan y en la desesperación que les hace insoportables las infelicidades de esta vida y los acompaña hasta el sepulcro” (palabras finales del prólogo). Resueltamente frente a Cadalso, a sus ideas y a sus personajes, el Pensador Mexicano, de acuerdo con el sentido constructivo que hemos analizado, traza un plan más amplio e imagina situaciones más humanas y verosímiles, en cuyo ambiente se inicia la primera noche: un vecino pacífico regresa a su casa “sin haber hecho mal a nadie”; en el día ha sufrido “altanerías de un necio con poder; baldones de un rico altivo: desprecios de un amigo ingrato, y... ¡cuántas cosas, cuyo recuerdo (le) es desagradable hasta lo sumo”; va recreándose por anticipado en el refrigerio del hogar, en las caricias de

la esposa y de los hijos; no afligirá a su compañera ni con la relación de los sinsabores sufridos. (Tediato reniega de todos los cariños, maldice a los padres, a los hijos, a las más íntimas criaturas). Gente armada impide a nuestro buen ciudadano el ingreso a su casa: si habla palabra, el ministro de la justicia “lo hará andar a sablazos” —como sigue acostumbrándose en México—; preso, Teófilo enarbola sobre el mar de su pesadumbre la idea de que en el mundo todo se hace por decreto o permisión del Ser Supremo: nada le afligirá: la Providencia velará por la conservación del inocente y de sus hijos; si por un momento desea la muerte, no es con la violencia e impiedad con que lo hace Tediato; prístamente exclama Teófilo: “Yo debo vivir pues está de Dios que viva. Es verdad. Soy un necio, soy un cobarde en apetecer la muerte... Es una bajeza de ánimo desear la muerte...” Como en la primera, en las noches subsecuentes campea una limpia diferencia contra el pensamiento y la situación monstruosa de las “Noches lúgubres”; aun en la escena culminante —central en Cadalso, episódica en Fernández de Lizardi—, la exhumación del cadáver es hecha con propósitos muy opuestos; al desenfreno de Tediato sucede una lucha moral en que vencen los aspectos negativos; a la virtuosa perseverancia de Teófilo corresponde la dicha.

Y en lugar del corte brusco de las “Noches lúgubres”, el imperativo de armonía fernández-lizardeño nos ofrece “El día alegre y dignamente aprovechado”, cabe la predilecta suntuosidad campirana de San Agustín de las Cuevas, donde se atan todos los cabos de la novela, se explaya el sermón edificante y la felicidad limpia con luz las tristezas pasadas.

Esto es la vuelta lírica a la naturaleza, la ideal fuga al campo, teatro de los más risueños episodios en los escritos del Pensador, que también soñaba en el imposible descanso a sus fatigas, a su tuberculosis: “Compraré un par de haciendas de las mejores —dice por boca de Periquillo—, y contando por lo regular con la fertilidad de mi Patria, levantaré unas cosechas abundantísimas... ¡El campo, sí!” Porque el campo es factor educativo de primer orden; a su amparo resulta fácil conseguir el dominio propio y el recto ejercicio de la libertad, fin su-

premo de la educación; transforma el realismo miserable en nobleza vital; transfigura al “pelado” y al “pícaro” en personas con aspiraciones y hábitos de trabajo; organiza la espontaneidad y la convierte en fuerza poderosa, útil; trasunto del perdido paraíso, la virtud halla en él un seguro antícpo de felicidad. Romanticismo optimista, bien diferente del romanticismo primario, exorbitante, que conduce al tedio y al suicidio; en este último clima nace la criatura de Cadalso.

La influencia de Fenelón.—Teófilo, el Periquillo y la prima de la Quijotita han sido envueltos en la influencia educativa de Fenelón, influencia que subrayamos entre tantas otras advertidas en la metodología y pensamiento de Fernández de Lizardi, porque arroja nuevas luces sobre el carácter del escritor mexicano.

Fenelón se halla entre los siglos XVII y XVIII, entre Pascal y Voltaire, entre Bossuet y Rousseau, entre Racine y Montesquieu; piadoso, ático, rico en imágenes de gran calidad, pertenece a la primera de esas épocas; inclinado al quietismo, anti-regalista, educacionista, preceptor real caído en desgracia por las ideas críticas expuestas en *Telémaco*, contrincante de Bossuet, encauzador de la literatura ideológica y política, marca la transición a la Enciclopedia, aunque sin rebasar los términos de la más pura ortodoxia.

En el “Tratado de la educación de las jóvenes”, “*Telémaco*”, las “Fábulas” y los “Diálogos de muertos”, cuya lectura resultaba accesible en Nueva España, Fernández de Lizardi bebió muchas de sus ideas: la primera de las obras del Obispo de Cambrai aquí señaladas, fué transcrita en novela por el Pensador; muchas de las situaciones y reflexiones del Periquillo están casi literalmente traídas de “*Telémaco*”; no es difícil referir ciertos rasgos de las fábulas del mexicano, más que a Iriarte y Samaniego, a Fenelón, inmediato antecedente de Lafontaine. Supuestas las circunstancias religiosas y políticas de México en la segunda década del siglo pasado, no era posible escoger otro, sino este modelo de criticismo indirecto y ortodoxo, que se había atrevido a censurar una situación intocable: nada menos que el régimen opulento y esplendoroso del Rey Sol; el modelo cuadraba, por una parte, con la ortodoxia y con otros principios muy arraigados en el es-

píritu del Pensador; al mismo tiempo satisfacía su impulso reformista, contrario a los abusos de toda índole; la crudeza heterodoxa y la virulencia de los enciclopedistas chocaban a la generalidad de los mexicanos: Fernández de Lizardi, en la “Apología compendiosa de nuestra Santa Religión y de la dignidad del Estado eclesiástico”, publicada a partir del número 10, tomo II, de “El Pensador Mexicano”, declaraba: “si ser *liberales* consiste en sacudir el yugo de las infinitas preocupaciones que por largo tiempo han encornado nuestras cervices, yo desde luego tendría a gran honor ser contado en ese número; pero si consiste en ser un inmoral, novator y hereje, yo no me alistaré jamás en tal bandera, pues en ese caso fuera para mí lo mismo que me llamaran jansenista o materialista, que liberalista o hugonote”. Fué preciso el desbordamiento de los sucesos y las pasiones, motivado por la independencia y la constitución de la República, para que el criticismo del Pensador, cuyas prendas y condiciones personales en modo alguno admiten paralelo con las del Obispo de Cambrai, acumulara violencia, transpusiera los ámbitos del modelo y llegara a la exaltación reformista que culmina en las “Conversaciones del Payo y el Sacristán” (1824-1825), seis años después de la primera edición de “Las noches tristes”.

El ideario de la Reforma ha de buscarse en la obra del Pensador; interesaría establecer las influencias que la “Constitución política de una República imaginaria”, publicada en los números del 16 al 24, tomo II de las “Conversaciones del Payo y el Sacristán” (25 de mayo a 7 de julio de 1825), ejercitó sobre las Constituciones de 1857 y 1917, y hasta dónde el capítulo sobre materias eclesiásticas trasciende a las Leyes de Reforma, quizá más, por impregnación del ambiente que por conocimiento directo. Fernández de Lizardi nunca aceptó el cargo de hereje; como casi todos los primeros reformadores mexicanos proclamó siempre, y hasta el fin, sumisión a la Iglesia; en el “Testamento y Despedida”, publicado dos meses antes de morir, y cuya primera página tiene la misma commovedora emoción del prólogo cervantino a los “Trabajos de Persiles y Segismunda”, sin que la certeza del “temible plazo” domeñe la vena irónica (“todo yo soy un tomo andando

de la más completa osteología”), vuelve a hacer profesión de fe; “pero esta protesta se debe entender acerca de los dogmas católicos que la Iglesia nos manda creer con necesidad de medio; esto sí creo y confieso de buena gana, y jamás ni por palabra, ni por escrito, he negado una tilde de ello. —Mas acerca de aquellas cosas cuya creencia es piadosa o supersticiosa, no doy mi asenso ni en artículo mortis. . . —Satisficho en el testimonio de mi conciencia, declaro que cuanto he escrito contra los abusos introducidos a pretexto de religión está muy bien escrito: me ratifico en todo y sólo apetezco que algo se remedie”.

Como Menéndez Pelayo y Marañón han dicho del Padre Feijóo, con quien algunos comparan a Fernández de Lizardi, éste, cuando su pasión se desborda, incurre en lo propio que combate: v. gr., la tiranía de las medidas propuestas para el mantenimiento de la libertad, la intrusión en asuntos de conciencia, el espíritu de partido frente al ideal de concordia, etc. Ello nos hará calcular la densidad de la atmósfera y lo heroico de la acometida.

Ni las influencias de Fenelón, de Cadalso y tantas que se advierten a través de la bibliografía copiosísima, desfiguran el mexicanismo del Pensador. A las observaciones precedentes añadamos estas otras. El estilo, los vocablos y modismos dan al protagonista de “Las Noches tristes” el inconfundible carácter nacional, aunque expresiones completas y el acento imprecativo hayan sido tomados de Cadalso; la métrica frecuente del corrido popular, la fisonomía indígena con que los tipos son recreados, la modulación desgarrada, el paisaje y las formas lingüísticas, diferencian claramente a las “Fábulas” del Pensador con respecto a cualesquier otras; lo mismo sucede con “La Quijotita”, los pasajes aludidos de “El Periquillo”, “Las sombras del Heráclito y Demócrito”, el “Diálogo entre la sombra del Sr. Revillagigedo y la de un macero de esta capital” y otros coloquios similares, cuando se los compara respectivamente a las obras de Fenelón; o las diversas fantasías alegóricas inspiradas en Quevedo o en Torres Villarroel.

Fernández de Lizardi —equilibrio, sentido común, franqueza, abundancia, vigor, infatigabilidad, viveza de recursos—, no desdenó, ni podía desdeñar, ni temió las aportaciones extrañas; tampoco las oculta,

sino que se ufana con ellas y las pregoná: sólo exigía que concertasen a la integración de una conciencia patria. Por eso nos parece ocioso disputar sobre las influencias halladas en Fernández de Lizardi, no con el propósito de medir su carácter y el volumen de su fuerza, sino con el ingenuo afán de restarle originalidad o reducirlo al papel de Feijóo mexicano, y esto en son de loa, cuando para su alabanza el título de Pensador Mexicano basta, haciendo de las dos palabras un recio sustantivo, donde el segundo elemento, más que color, es medula y esencia. Pensador lo fué en el ámbito en que puede serlo el hombre de una colonia, y en la acepción popular del vocablo español.

La historia de nuestra literatura debe dividirse en dos períodos: antes y después de José Joaquín Fernández de Lizardi, cuya obra justifica y condiciona la existencia de las letras mexicanas.

Arenga final.—Sabemos ya qué es lo nuevo, distinto, irreductible, con escoria de metal recién extraído, que provoca la extrañeza crítica ensañada sobre el Pensador Mexicano, caudillo popular de la independencia literaria. Quienes pontifican el arte, los profesionales de las letras, “bien educados”, guardianes del “buen gusto”, personas “decentes”, condenan el mensaje de este “hombre oscuro y hasta entonces no conocido”; uno de los vejámenes que informan la sentencia crítica toma por descripción complaciente y complacida lo que sólo es sátira encaminada a un estado social mejor —“Nuestra conversación no es de lo más limpio”— dice el malicioso y astuto Sacristán en uno de sus diálogos con el Payo, alma de indio, simple, lleno de prejuicios e influyenciable, quien responde: —“Es verdad; pero ella se dirige a la limpieza”, frase que puede servir de epígrafe a la obra completa del Pensador, dirigida íntegramente a la limpieza de México: espiritual y material, étnica y política, con la superación de la etapa descrita.

Seguramente Fernández de Lizardi nunca escribió por mero placer, sino impulsado por una convicción de responsabilidades, sintiéndose apóstol literario de una Patria en punto de asumir la soberanía de su destino. Poseyó en toda hora la conciencia de su profesión, aunque le costara multas, enjuiciamientos y prisiones. “A mí no me apasiona sino la verdad y la justicia, y fuera de esto yo no tengo amigos, deudos ni

paisanos. Contra mi padre he de declamar, si mi padre está poseído de los vicios” (“El Pensador Mexicano”, tomo II, núm. 17). Transmutó sus ideas en el ejemplo de su propio vivir; “pobre *a nativitate*, muy flaco y muy enfermo, parezco gato en lagartijado” (“Segundo Pensamiento Extraordinario” 1812;) sufrió miserias de ciudadano ínfimo, cuando pudo vender la catapulta de sus voces o la comodidad de su silencio; ninguna injusticia lo encontró sordo, y las víctimas hallaban en él un defensor espontáneo y desinteresado a quien no habían de pagar ni la impresión del planfleto vindicatorio; gozaba en descubrir méritos, tanto más cuanto estuviesen ocultos o hubieran sido olvidados por negligencia o fraude, sin que importara el tratarse de amigos o enemigos: era inflexible y honesto en la confesión de méritos, como en la denuncia y ataque de la falsía y la iniquidad; si frente a los abusos de los poderosos y tentado por las diatribas de adversarios injustos fué implacable, con los desvalidos era blando y longánimo: pese a la estrechez de sus condiciones, tenía la costumbre, bien conocida, de recoger menesterosos en la calle y compartirles el pan y el techo, sin alarde, como el Evangelio manda; predicó la educación gratuita y obligatoria: pero al mismo tiempo fundó la Sociedad pública de lectura, con servicio a domicilio; triunfante la independencia y constituida la República, tampoco dejó su oficio de escritor libre por algún puesto importante, ni obtuvo cargos de elección: la Junta nombrada para premiar servicios a la independencia, otorgó al Pensador el sueldo de capitán retirado, a reserva de conferirle mayor galardón, en consonancia con sus méritos, lo que nunca se realizó; ni siquiera la gloria literaria compensa sus fatigas y hay pocos indicios de que esperara futuro renombre; en su testamento se muestra pesimista sobre el éxito que puedan alcanzar los escritores de combate; su legado se reduce a una serie de aspiraciones y consejos por la grandeza de la Patria, “una librería que bien vendida en baratillo no dejará de producir catorce reales” y “una multitud de papeles que he escrito sobre diversas materias, de los cuales unos son buenos, otros malos y otros entreverados”; conocedor sagaz de México y de los mexicanos, presentía y acaso daba por desconocido lo que en efecto sucedió con su tumba y despojos; por eso encarga

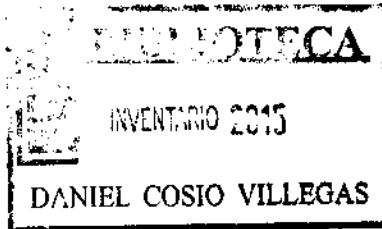
a los amigos que “sobre la blanda tierra del sepulcro, o más bien en sus corazones graben el siguiente sencillo epitafio: “Aquí yacen las cenizas —del Pensador Mexicano—, quien hizo lo que pudo— por su Patria”, resumen testamentario de su vida y modestia; en el atrio de San Lázaro, donde Lizardi fué sepultado, ancestral desidia olvidó y perdió la fosa y los restos; expuesta su memoria a semejante contingencia, hora es de rescatarla para siempre, llevarla en triunfo al Pantheon del reconocimiento nacional y grabar en nuestro ánimo el escueto panegírico: “Hizo lo que pudo por su Patria”.

Porque hizo cuanto pudo, tesorera, responsablemente; por la lealtad inquebrantable a su profesión; porque igualó la vida con el pensamiento, José Joaquín Fernández de Lizardi, alumno del ilustre Colegio de San Ildefonso, es maestro de México y de nuestra juventud.

¡Ser responsables! ¡Vivir siempre alertas en el sitio de nuestra jerarquía, alta o baja, honrosa si con ella nos identificamos! ¡Volver al trabajo de unidades! ¡Volver a la batalla en que Fernández de Lizardi no buscó parapetos anodinos y anónimos para agitar sus ideas reformadoras! ¡Volver a la responsabilidad personal para que la tarea colectiva logre claro sentido, cauce franco e inmediata consecuencia!

Envolvámonos en la capa del Pensador Mexicano y conquistemos definitivamente la Patria que imaginara más acá de las márgenes históricas por él padecidas en trance de agonía.

Se terminó de imprimir esta JORNADA el
día 12 de junio de 1945, en los talleres
de la EDITORIAL STYLO, Durango 290.
México D. F.



1. José Medina Echavarría. *Prólogo al estudio de la guerra* (agotado).
2. Tomás Sánchez Hernández. *Los principios de la guerra* (agotado).
3. Jorge A. Vivó. *La Geopolítica* (agotado).
4. Gilberto Loyo. *La presión demográfica* (agotado).
5. Antonio Caso. *Las causas humanas de la guerra.*
Jorge Zalamea. *El hombre, naufrago del siglo xx.*
6. Vicente Herrero. *Los efectos sociales de la guerra* (agotado).
7. Josué Sáenz. *Los efectos económicos de la guerra.*
8. Manuel F. Chavarriá. *La disponibilidad de materias primas.*
9. Manuel M. Pedroso. *La prevención de la guerra.*
10. D. Cosío Villegas, E. Martínez Adame, Víctor L. Urquidi, G. Robles, M. Sánchez Sarto, A. Carrillo Flores, José E. Iturriaga. *La postguerra.*
Alfonso Reyes, D. Cosío Villegas, J. Medina Echavarría, E. Martínez Adame, Víctor L. Urquidi. *La nueva constelación internacional.*
11. Raúl Prebisch. *El patrón oro y la vulnerabilidad económica de nuestros países.*
12. José Gaos. *El pensamiento hispanoamericano.*
13. Renato de Mendonça. *El Brasil en la América Latina.*
14. Agustín Yáñez. *El contenido social de la literatura iberoamericana.*
15. José E. Priaga. *El tirano en la América Latina.*
16. Javier Barquer. *Posibilidad de bloques económicos en América*
17. G. Robles. *La industrialización en Iberoamérica.*
18. Vicente Herrero. *La organización constitucional en Iberoamérica.*
19. M. Chavarriá, A. Pareja Díez-Canseco, M. Picón-Salas, J. A. Portuondo, L. Alberto Sánchez, J. Vasconcelos, Jorge A. Vivó, J. Xirau. *Integración política de América Latina.*
A. Castro Leal. *La política internacional de América Latina.*
20. Francisco Ayala. *Ensayo sobre la libertad.*
21. J. A. Portuondo. *El contenido social de la literatura cubana.*
22. Antonio García. *Régimen cooperativo y economía Latino-Americana.*

23. Jesús Prados Arrarte. *El plan inglés para evitar el desempleo.*
24. Florián Znaniecki. *Las sociedades de cultura nacional y sus relaciones.*
25. Renato Treves y Francisco Ayala. *Una doble experiencia política: España e Italia.*
26. John Condliffe. *La política económica exterior de Estados Unidos.*
27. A. Carneiro Leão. *Pensamiento y acción.*
28. Antonio Carrillo Flores. *El nacionalismo de los países latinoamericanos en la postguerra.*
29. Moisés Poblete Troncoso. *El movimiento de asociación profesional obrero en Chile.*
30. José María Ots Capdequi. *El siglo XVIII español en América.*
31. Medardo Vitier. *La lección de Varona.*
32. Howard Becker y Philip Fröhlich. *Toynbee y la sociología sistemática.*
33. Emilio Willeris. *El Problema Rural Brasileño desde el punto de vista Antropológico.*
34. Emilio Roig de Leuchsenring. *13 Conclusiones Fundamentales sobre la Guerra Libertadora Cubana de 1895.*
35. Eugenio Imaz. *Asedio a Dilthey.* (Un ensayo de interpretación).
36. Silvio Zavala. *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala.*
37. Roberto Mac-Lean y Estenós. *Racismo.*
38. Alfonso Reyes. *Tres puntos de Exegética Literaria.*
39. Agustín Yáñez. *Fichas Mexicanas.*



Distribución exclusiva:
FONDO DE CULTURA ECONOMICA
Pánuco, 63 - México, D. F.